



Gobierno de la  
Ciudad de México



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Protege tu cuenta

# Si te piden dinero vía Whatsapp, verifica primero; podría ser una estafa

• No deposites ni otorgues información personal tuya y de los demás; llama y confirma que todo esté en orden

Yuridia Torres  
yuridia.torres@eleconomista.mx

“**H**ola. ¿Cómo estas? Mi banca móvil está fallando, ¿me podrías prestar dinero para realizar un pago pendiente que es urgente y te lo regreso en un par de horas?”. Eso dicen los mensajes que reciben algunas personas de cierto amigo, familiar o contacto de Whatsapp. ¡Alerta! Podría ser una estafa.

En otros mensajes te dicen que tuvieron un accidente y necesitan dinero o te preguntan: ¿Quién eres? Es que te tengo agregado en mis contactos. Así inician una conversación con la finalidad de obtener tus datos personales.

El robo de cuentas de Whatsapp está en aumento. Cada vez son más las personas víctimas de este delito y a su nombre, los ciberdelincuentes comienzan a pedir dinero prestado a los contactos que tiene registrados.

Para mantener tu cuenta de mensajería segura, el primer paso es verificarla, esto se puede hacer en menos de dos minutos. Ingresas a la sección de ajustes o configuración, selecciona la opción

de cuenta, luego da clic donde dice verificación en dos pasos e ingresa una clave de seis números y un correo.

“Nunca compartas tu código de verificación por SMS de Whats-

App con otras personas, ni siquiera con tus familiares o amigos”, recomienda Whatsapp en su página web.

Además de pedir dinero, *hacker* a través de tu cuenta a tus contactos, existen otros fraudes que se pueden cometer con tu cuenta, como robo de información personal y fotografías para luego extorsionarte.

Si crees que alguien está usando tu cuenta, notifica a familiares y amigos, ya que podrían hacerse pasar por ti en tus chats individuales y grupales.

Para recuperar tu cuenta, tienes que enviar un correo a Whatsapp, explicando tu situación y en un plazo de 48 recibirás respuestas de la empresa. Después de esto, desinstala la app y vuelve a cargarla, regístrate nuevamente e ingresa el código de 6 dígitos que recibirás por mensaje SMS para verificar el número.

Una vez que ingreses el código, la sesión que el delincuente ten-

ga activa se cerrará automáticamente. Es posible que se te pida ingresar un código de verificación en dos pasos. Si no sabes ese código, es posible que la persona con acceso a tu cuenta lo haya activado.

“En ese caso, debes esperar siete días para acceder sin el código de verificación en dos pasos. Independientemente de si sabes el código o no, la sesión de la persona con acceso a tu cuenta se cerrará en cuanto ingreses el código de 6 dígitos enviado por mensaje SMS”, informa Whatsapp.



## ¿Te pide dinero algún contacto?

Tal vez tienes corazón de pollo y te gusta ayudar a las personas, pero cuando te pidan dinero vía WhatsApp, te soliciten que les reenvíes unos códigos que “mandaron” por error, haz caso omiso y llama a tu contacto para verificar que todo esté en orden.

Sospecha también si antes de recibir algún whats extraño, aparece un mensaje en color naranja que dice: “Cambió tu código de seguridad con” y el nombre de tu contacto. Al dar clic ahí se desglosa un texto que explica que se llevó a cabo el registro de ese Whatsapp en un nuevo dispositivo.

Por otro lado, si temes que accedan al historial de conversaciones, Whatsapp proporciona cifrado de extremo a extremo y los chats se almacenan en tu dispositivo, si alguien accede desde otro celular, no podrá leer conversaciones pasadas.

## ¿Debo denunciar?

Si llegas a ser víctima de *hackeo* o caíste en la estafa de depositar dinero, la recomendación es que realices una denuncia ante el Ministerio Público, puede ser virtual y después presentarte a ratificarla, recomendó Edmundo Daniel Silva, oficial de Policía de la Unidad Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Esto servirá para respaldarte y protegerte del mal uso a tu cuenta y deslindarle de responsabilidades por si se usa para otros delitos.

**2** Toca Cuenta > Verificación en dos pasos > Activar.

**3** Ingresar un PIN de seis dígitos y confirmarlo.

**4** Proporciona una dirección de correo electrónico a la que tengas acceso o toca Omitir si no quieres añadir esta dirección. Te recomendamos añadir una dirección de correo electrónico ya que ésta te permite restablecer la verificación en dos pasos y ayuda a proteger tu cuenta.

Si no añades una dirección de correo electrónico y olvidas tu PIN, deberás esperar 7 días para restablecerlo. Debido a que no se verifica esta dirección para confirmar que sea correcta, asegúrate de que sea adecuada y tengas acceso.

**5** Toca Siguiente.

**6** Confirma la dirección de correo electrónico y toca Guardar u OK.

FUENTE: PLATAFORMA WHATSAPP.COM



**Si no usas el buzón de voz puedes pedir a tu empresa de telefonía que lo cancele o configurarlo con contraseña.**



# Consejos de seguridad para proteger tu cuenta de WhatsApp

Desconfía de mensajes o llamadas donde te pidan información personal

Nunca compartas tu código de registro ni el PIN de la verificación en dos pasos con otras personas.

Activa la verificación en dos pasos y proporciona una dirección de correo electrónico en caso de que olvides tu PIN.

Establece un código para el dispositivo.

Ten cuidado quién tiene acceso físico al teléfono. Si alguien accede físicamente a tu teléfono, puede usar tu cuenta de WhatsApp sin tu permiso.



Llamadas nocturnas

## Alertan sobre robo de cuentas WhatsApp a través de Buzón de Voz

DURANTE MUCHO tiempo el buzón de voz fue un aliado para estar siempre en contacto con los demás, ahora ya no se usa tanto. De hecho, hay personas que se han olvidado de él, pero ahí sigue y si no lo configuras, verificas o desactivas puede ser una vía de acceso para hackear tu Whatsapp.

Los delincuentes registran el número de un usuario para vincularlo a otro teléfono y piden que el código de verificación lo envíen por llamada, esta acción la realizan en la noche para que el dueño de la cuenta no atienda el llamado y entonces la información se queda en buzón de voz, informó la Unidad de Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

Luego, desde otro celular el delincuente llamará al buzón de voz de la víctima, sustrairá el código de verificación, lo registrará y si la víctima no cuenta con la configuración adecuada o tiene una contraseña débil y sencilla de descifrar, el cibercriminal podrá ingresar al buzón y obtener el código de verificación y así tener acceso a la cuenta de WhatsApp.

### Así se realiza la activación del Buzón de Voz:

- El buzón de voz viene configurado en cada equipo telefónico.
- Marca \*86 desde tu dispositivo móvil para poder hacer la configuración de tu buzón de voz.
- Cada compañía telefónica cuenta con instrucciones para activarlo.
- Configura tu NIP, es tu clave personal y no te quitará mucho tiempo.



# TEATRO LIBRE RA DOR

DESPUÉS DE VIVIR  
EN EL ENCIERRO,  
LA ESCENA SE  
CONVIERTE EN  
LA FORMA MÁS  
EFECTIVA DE VOLVER  
A SENTIRSE LIBRE

Por Arturo Morell  
IG: @arturomorell\_



El teatro me hizo libre estando en la cárcel”, expresa emocionada Hermelinda al inicio del espectáculo liberador *Yo soy y existo*, a cargo de la Compañía Teatral de Personas Liberadas, compartiendo con el público su experiencia de 13 años estando, como ella misma lo manifiesta, “presa siendo inocente”, para motivar con su ejemplo y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de no poner etiquetas discriminatorias a las personas que, por alguna causa, estuvieron privadas de su libertad. A fuerza de repetirlo en los ensayos y en cada función, con la frente en alto, comparte que a pesar de las injusticias que ha sufrido, lo que aprende en el teatro la sana y la motiva a seguir luchando por sus sueños, exclamando orgullosa “Yo soy Hermelinda y existo!”.

Conoció a Hermelinda hace seis años, cuando llegó a audicionar al proyecto de intervención cultural *Un Grito de Libertad*, que realizó desde hace 18 años al interior de distintos centros de reclusión del país. Ella se integró al grupo mixto con el que semanalmente, hasta antes de la pandemia, trabajaba al interior del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente de la Ciudad de México, a donde cada lunes, con el apoyo de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, trasladaban a un grupo de 40 mujeres reclusas en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla para integrarse al grupo de más de 250 hombres privados de su libertad, participantes en los montajes teatrales del proyecto.

Antes de su audición, Hermelinda se me acercó muy nerviosa y tímida para preguntarme si era posible que ella audicionara; me compartió que ya casi tenía

60 años y muchas de sus compañeras le dijeron que era “muy vieja” para integrarse al proyecto. Sorprendido por la pregunta, de inmediato le respondí que, desde luego, sí podía audicionar, y le agradecí su decisión de integrarse sin hacer caso de los comentarios negativos.

A ninguna de las personas privadas de la libertad o egresadas de algún centro de reclusión, que se integran a nuestros proyectos dentro y fuera de la cárcel, les solicito experiencia teatral previa ni talento para el canto, el baile o la actuación. Les pido solamente, como requisitos indispensables, generar y mantener disciplina, concentración, tolerancia y respeto, características que considero imprescindibles para lograr una reinserción social que sea, como siempre lo menciono, lo más armónica y empática posible, y en el teatro encuentro la mejor herramienta para fomentarlas y desarrollarlas, y con ello, prevenir la reincidencia, ya que, puedo asegurar, muchas personas llegan a reclusión por falta de ellas, no por un deseo de cometer un delito.

Hace pocos meses, tras sus 13 años en reclusión siendo inocente, Hermelinda obtuvo su libertad. En diciembre pasado llegó al ensayo que teníamos de la pastorela de la *Integración Chilanga* y –aunque la pandemia nos impone el distanciamiento social–, no pude evitar abrazarla y darle emocionado la bienvenida a la libertad. Esos momentos son para mí totalmente invaluable y agradezco la oportunidad de vivirlos.

Ese día, Hermelinda se reencontró con compañeros y compañeras que también estuvieron en reclusión, y ahora, afortunadamente, se encuentran ya en libertad. Compartió a todos los integrantes de la compañía lo que para ella significó el primer contacto que tuvo en su vida con el teatro, el que irónicamente se dio hasta que el destino la llevó a vivir en la cárcel: “Vine a encontrar la magia del teatro en un lugar de oscuridad”, reflexionó con los ojos humedecidos.

Todos y todas le escuchamos con atención, pero aun más los 15 jóvenes del programa *Reconecta con la Paz*, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que recibimos en la Compañía Teatral de Personas Liberadas, como parte de una medida alternativa que se les impone para hacer actividades sociales, en este caso, actividades teatrales con compromiso social, en lugar de continuar con un proceso penal al interior de un centro de reclusión, como una excepción por ser menores de 30 años y cuando el delito cometido no es grave.

La experiencia de Hermelinda les hizo valorar aún



más esta oportunidad que tienen de cumplir su sanción con una medida en libertad, y se generó un lazo especial con ella, lo cual la motivó a recibir la capacitación para convertirse en brigadista en el proyecto La banda valora su libertad, que se realizará en diversos puntos de la ciudad para motivar a los jóvenes en zonas de riesgo e integrarse en actividades culturales y educativas. En este proyecto buscamos que la experiencia de las personas que vivieron en reclusión sea una herramienta de reflexión para prevenir el delito en poblaciones vulnerables.

Ahora, Hermelinda se encuentra estudiando un papel en la obra *Alquimia y transmutación: mujeres presas dentro y fuera de una cárcel*, donde compartirá el escenario con varias compañeras que vivieron también en reclusión, con algunas que continúan recluidas y con actrices profesionales encabezadas por Laura Luz, para quien esta obra potencializa el poder sanador del teatro, tanto para quienes lo ejecutan, como para quienes lo presencian, fortaleciendo una mirada a la reclusión con perspectiva de género frente a la triste realidad de rechazo y abandono que viven muchas mujeres en la cárcel.

Al final de un ensayo, Hermelinda, quien interpretará en esa obra a una madre presa que hace todo lo posible por recobrar el amor de su hija, nos compartió cuánto le estaba sirviendo este nuevo proceso teatral y creativo, porque justamente, en su lucha por recuperar sus redes de apoyo, estaba viviendo una situación similar a la de su personaje y agradeció a las y los integrantes de la Compañía Teatral de Personas Liberadas, por convertirse en lo que ella decidió llamar su "familia teatral", generando en cada encuentro un espacio seguro para la reconstrucción de su

proyecto de vida, porque, como ella misma lo reafirma, "a pesar de mi edad, el teatro me motiva a ponerme nuevas metas en mi vida, a ayudar a quienes han vivido injusticias como yo y, sobre todo, a evitar que los jóvenes lleguen a la cárcel".

Con la confianza en sí misma que le generó su contacto con el teatro estando presa y desarrollándola ahora en libertad, Hermelinda se ha unido a dos importantes grupos de trabajo que hemos integrado en el Instituto de Reinserción Social de la Ciudad de México: el del Área Violeta y el de Personas Adultas Mayores, para fomentar la reinserción social con perspectiva de género y entre las personas liberadas con más de 65 años, respectivamente. Hermelinda es una mujer admirable que logró recuperarse a sí misma a través del teatro, liberándose física y emocionalmente para convertirse en un verdadero agente de cambio para la construcción de paz. ●



## LABOR SIN TREGÜA

• El autor es abogado, escritor, director teatral y activista. Es autor de cinco libros, el último es *Screenshot*.

• Es Premio Nacional por la Igualdad y No Discriminación, que otorga la Asamblea Consultiva del Conapred.

• Fue director del Instituto Cultural de México en Miami; ahora dirige el Instituto de Reinserción Social de la CDMX.

250

HOMBRES EN RECLUSIÓN PARTICIPAN EN MONTAJES.

40

MUJERES EN LA MISMA SITUACIÓN SE HAN UNIDO.

TRANSFORMACIÓN. Foto: Lou Peralta. Cortesía: Arturo Morell.

GRUPO. Foto: Jorja Carreño. Cortesía: Arturo Morell.



## Agente de cambio

**A. MUJERES EN LIBERTAD.**  
Foto: Alejandra Méndez.  
Cortesía: Arturo Morell.

**PASIÓN.**  
Foto: Lou Peralta.  
Cortesía Arturo Morell.



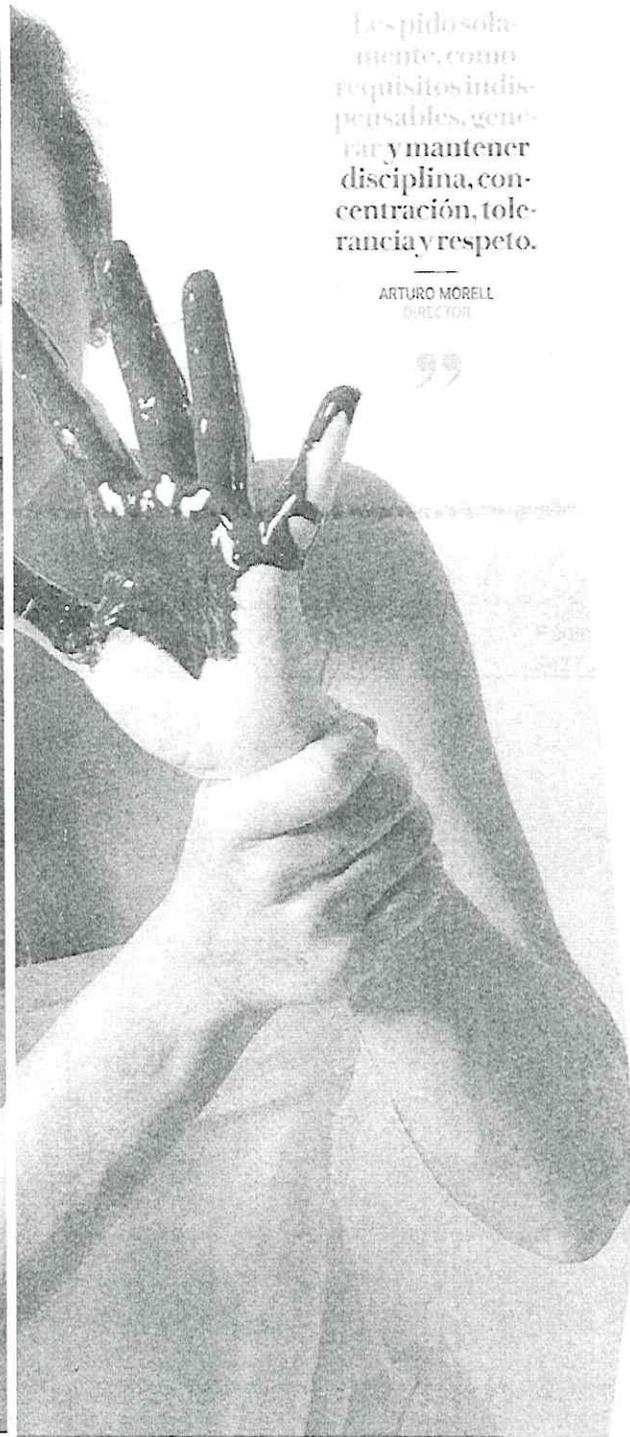


Hermelinda se ha unido a dos importantes grupos de académicos que han promovido la investigación en la ciudad de México.



Arturo Morell





Es pido solamente, como requisitos indispensables, generar y mantener disciplina, concentración, tolerancia y respeto.

ARTURO MORELL  
DIRECTOR

”



## Presentan programa de fortalecimiento a emergencias

# Normará la CDMX ambulancias patito

Utilizarán unidades GPS, equipo de telecomunicaciones y más motocicletas

SELENE VELASCO

La CDMX va por más ambulancias oficiales, más paramédicos, menor tiempo para atender emergencias y cero unidades "patito".

REFORMA publicó que hay tres veces menos ambulancias públicas que las que debería haber por la cantidad de habitantes y que ese déficit abre la puerta a las ambulancias privadas; entre las que se encuentran las irregulares.

Es por ello que autoridades locales presentaron el plan para 2022 con el que buscan mejorar la atención pública.

Se informó sobre la compra de 25 ambulancias nuevas para asignar al ERUM y la suma de 50 motoambulancias ya adquiridas.

Además, se instalarán 300 nuevas terminales de radiocomunicación para todas las ambulancias, mecanismo

### Metas

Con el nuevo esquema de ambulancias, se busca cumplir con objetivos.

	DICIEMBRE 2018	FEBRERO 2022
Tiempo de respuesta	46 minutos	24 minutos
Operación de ERUM, CRUM y Cruz Roja	Separada	Coordinada
Ambulancias por turno	25	40 más 20 motoambulancias
Atención de eventos diarios	270	362

con el que se busca que las unidades "patito" no se enteren de las emergencias y éstas sólo sean atendidas por el servicio público.

"La idea es, efectivamente, que la menor cantidad de gente posible se entere del despacho de la ambulancia, solamente la que va realmente a realizar la atención", explicó Juan Manuel García, coordinador general del C5.

"En lugar de tener que estar haciendo la coordinación solamente por radio, van a recibir en una computadora que está en la propia ambulancia la indicación de que tienen que despachar cierto incidente, lo aceptan directamente y el GPS de esta computadora que van a tener a bordo les

indica el lugar", añadió.

El funcionario agregó que el esquema completo de comunicaciones costó 15 millones de pesos e indicó que incrementarán la realización de encuestas de satisfacción entre personas que hayan sido atendidas por alguna ambulancia oficial.

Además, anunciaron una próxima convocatoria para contar con 400 paramédicos más, dirigida a personal de base de otras áreas que quieran ser transferidos al ERUM, así como a personas de 18 a 40 años para ser voluntarios del CRUM.

Con más ambulancias y más paramédicos, las autoridades buscan reducir el tiempo de atención de emergencias,

de 24 minutos en promedio, en la actualidad, a 15 minutos.

En tanto que se darán facilidades a las ambulancias que operan en la Capital de forma irregular para que estén en regla, por lo que en cuanto se publique la convocatoria oficial, podrán acudir a una ventanilla única que se habilitará en el estacionamiento de la Secretaría de Salud local y realizar el trámite.

Según cifras oficiales, hay 300 unidades en esa situación.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, dijo que se evaluará un sistema de cobros para las unidades privadas y que, en caso de que no se regularicen en los próximos tres meses, serán retiradas de circulación.



# CDMX: ponen candados a radios de ambulancias

Se asignarán los servicios por computadora para evitar que las unidades *patito* se roben la señal

**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El gobierno capitalino pondrá candados al Sistema de Atención Prehospitalaria, ya que a las ambulancias públicas se les asignarán por computadora los reportes de accidentes o casos médicos que deben atender,

con el objetivo de que las unidades llamadas *patito* no se roben la señal por radio para llegar antes a atender una situación de emergencia.

El coordinador del C5, Juan Manuel García Ortegón, explicó que la comunicación entre las ambulancias será más segura, por lo que se va a minimizar la interacción por radio y se optimizará por medio de computadoras. El nuevo equipo costó 15 millones de pesos y se instalará en las unidades del Es-

cuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y en el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM).

Al presentar el programa de Fortalecimiento del Sistema de Ambulancias de la Ciudad de México, Salvando Vidas, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que se convocará para que en un plazo de 90 días se regularicen los vehículos no oficiales; después, si no hay certificado, irán al corralón.

**| METRÓPOLI | A11**



# Ponen candados a la comunicación con ambulancias

Computadoras repartirán reportes a las unidades en CDMX, para que vehículos *patito* no roben frecuencia y lleguen primero: C5

**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno capitalino pondrá candados al Sistema de Atención Prehospitalaria, ya que ahora a las ambulancias públicas se les asignarán por computadora los reportes de accidentes o casos médicos que deben atender, con el objetivo de que las unidades *patito* no se roben la señal por radio para llegar antes al lugar.

En conferencia de prensa, el coordinador del C5, Juan Manuel García Ortegón, explicó que la comunicación entre las ambulancias será más segura, por lo que se va a minimizar la interacción por radio, y se van a optimizar por medio de computadoras, las cuales tuvieron un costo de 15 millones de pesos y estarán instaladas en las ambulancias Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM).

Lo anterior es parte del nuevo esquema de supervisión externa en el C5 para el Sistema de Atención Prehospitalaria, para

revisar de manera detallada la operación de los despachadores y de los operadores de la ambulancia, y con ello crear un plan de aseguramiento de calidad que realizará encuestas de satisfacción de servicio y una evaluación del seguimiento de los protocolos de actuación.

“La idea es que solamente a la ambulancia que va a estar asignada para atender la emergencia, se le informe, ya no va, en la medida de lo posible, a radiar la emergencia. Directamente la ambulancia que fue seleccionada para atender esa emergencia es a la única a la que le aparece la emergencia en cuestión (...) la menor cantidad de gente posible se enterará del despacho de la ambulancia, solamente la que va realmente a realizar la atención”, comentó.

García Ortegón declaró que las computadoras para las ambulancias ya fueron adquiridas, por lo que prevén que estén instaladas de la fecha hasta agosto de este año, y explicó que tienen formas similares a las de teléfonos móviles, pero para uso rudo, y que se pueden instalar, incluso, en mo-

tocicletas de emergencias, ya que también tienen uso de radios.

“No solamente pueden tener acceso al sistema desde el propio dispositivo, sino que también pueden utilizar el radio solamente para temas de atención en la Ciudad”, puntualizó.

Al presentar el programa de Fortalecimiento del Sistema de Ambulancias de la Ciudad de México: Salvando Vidas, el cual tiene como objetivos para septiembre de 2022 reducir los tiempos de respuesta en incidentes en 15 minutos y compra de 65 ambulancias y 50 motos por turno, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que, por medio de una convocatoria, se dará 90 días para la regulación de las ambulancias *patito*, con la cual prevén poner en orden a 300 unidades de emergencia que operan en la ilegalidad.

Por lo anterior, se abrirá un periodo de gracia de 90 días para que completen sus documentos a partir de la convocatoria que será publicada este martes en la *Gaceta Oficial*, es decir, si les faltan placas o documentos para operar en la capital, podrán hacer su re-

15

MILLONES DE PESOS

costaron las nuevas computadoras que se instalarán en ambulancias.



### GAMBIOS EN LA ATENCIÓN

Las metas que se impuso la CDMX para agosto son:



- **Tiempo de respuesta:** 80% de incidentes en 15 minutos o menos.



- **60 ambulancias y 50 motos** por turno.



- **100%** de las ambulancias circulando de forma legal.



- **Servicio profesional** para la población reflejado en 90% de aceptación de servicio.



- **Coordinación con alcaldías**



- **Mejora en la atención** en las zonas periféricas de la Ciudad.

Fuente: C5

gistro donde las autoridades sanitarias y de movilidad para que los orienten en el procedimiento.

“Estamos abriendo el espacio para que se regulen, si no lo hacen, entonces entramos ya a un procedimiento en donde, si no, son retiradas definitivamente de la circulación”, aclaró.

EL UNIVERSAL publicó el 17 de enero que ambulancias *patito* operan en la ilegalidad, ya que no cuentan con ningún registro ante las autoridades sanitarias. Incluso, que las personas pagan hasta 11 mil pesos por un traslado a nosocomios, donde los operadores de las unidades reciben algún tipo de comisión.

Por otro lado, este lunes se abrió una convocatoria a personal de base del Gobierno local para agregar 400 elementos más al ERUM. ●

## Regularizará el GCDMX ambulancias patito

HILDA ESCALONA

Con el objetivo de salvar vidas el Gobierno de la Ciudad de México anunció el fortalecimiento de las ambulancias prehospitales y de urgencias médicas además de iniciar un proceso de regularización de ambulancias privadas.

Sobre el tema, la mandataria dijo que una ambulancia en buen momento llegando al lugar a tiempo y con el personal capacitado y trasladándose a hospitales puede salvar vidas.

“Vamos a comprar más ambulancias y más motoambulancias de tal manera que tengamos 65 ambulancias y 50 motos por turno, mayor coordinación de todas las instituciones tanto la Secretaría de Salud del Gobierno de México y sus hospitales como con el IMSS y el ISSSTE para poder dar la atención hospitalaria en el caso de emergencia en los distintos hospitales públicos que hay en la Ciudad de México”.

Sobre este tema, Juan Manuel García Ortégón, titular del Centro de Comando, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) detalló que se adquirirán 25 ambulancias y 50 motoambulancias además de la compra de 300 Terminales de radiocomunicación para sistema de despacho por datos.

“La idea es que solamente a la ambulancia que está asignada para atender la emergencia se le informe, ya no va, en la medida de lo posible, radiar la emergencia, es decir, directamente a la ambulancia que fue seleccionada para atender esa emergencia, es a la única que le aparece la emergencia en cuestión, la acepta, o existe la posibilidad de que por la razón que sea, no la pueda atender, informará por sistema y entonces el operador estará en oportunidad de mandar a la que sigue y así sucesivamente, la idea es que la mejor cantidad de gente posible se entere del despacho de la ambulancia solamente la que va realmente a realizar la atención, a eso le decimos el despacho por datos”.

El funcionario explicó que se trata de aparatos semejantes a teléfonos de uso rudo, pues tienen gomas para resistir golpes y se instalarán tanto a las ambulancias como en motocicletas o los portarán los operadores además de funcionar como radios y se creó una red exclusiva de atención a emergencias.

El esquema completo de comunicaciones para estos servicios de comunicación tuvo un costo de 15 millones de pesos. De igual forma, se abre una convocatoria para los trabajadores del Gobierno de la Ciudad.

SE PUBLICARÁ EN LA GACETA OFICIAL

## Ambulancias tendrán un nuevo reglamento

También será emitido un protocolo de actuación para conductores de esas unidades de emergencia

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

El director general del C5, Juan Manuel García Ortégón, dio a conocer que está por publicarse en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México un nuevo Reglamento para Operación de Ambulancias y que tendrán solamente 90 días para ponerse al corriente y tener todos los documentos en regla.

“Vamos a emitir un nuevo reglamento para operación de ambulancias que se va a complementar con un protocolo de actuación (para conductores) de ambulancias y eso lo vamos a abrir para iniciar un proceso de regularización de ambulancias.

“A las que les pudiera estar faltando algún documento, licencia, placas se va a dar un plazo de 90 días, durante los cuales no habrá sanción para las personas. Vamos a suspender temporalmente, pero una vez concluido el plazo de 90 días las ambulancias que no cumplan van a ser sujetas de corralón”, dijo García Ortégón en conferencia de prensa.

La secretaria de Salud



Se publica el Reglamento y después sale la convocatoria. Es una invitación a los que quieran seguir participando”.

OLIVA LÓPEZ  
SECRETARIA DE SALUD

# 90

## DÍAS

tendrán los dueños de ambulancias privadas para regularizar sus unidades bajo el nuevo Reglamento.

local, Oliva López, dio a conocer que lanzarán una convocatoria de 90 días, en los que facilitará los trámites: “los vamos a apoyar a asesorar para regularizar, se publica el Reglamento y después sale la convocatoria; es una invitación a todos los que quieran seguir participando con ambulancias, de que se regularicen”.

Adelantó que habrá una mesa de trabajo, donde estarán resolviendo las dudas de quienes son propietarios de ambulancias privadas.

## Refuerzan el sistema de atención de ambulancias; regulan a las particulares

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

El Gobierno de la Ciudad de México inició un proceso para fortalecer el sistema de atención prehospitolar que incluye la digitalización del servicio público de ambulancias, la regulación de las privadas e incrementar el número de paramédicos y unidades.

El director del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) capitalino, Juan Manuel García Ortegón, informó que se adquirirán 300 equipos de comunicación con el que la atención de emergencias se asignará a una ambulancia en específico, ya sea del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), Cruz Roja o del Centro Regulator de Urgencias Médicas (CRUM), pero no mediante una frecuencia radial de voz, sino de manera digital.

Asimismo, se adquirirán 25 ambulancias y 50 motoambulancias y se lanzarán dos convocatorias: una para empleados del gobierno capitalino y otra para ciudadanos que se quieran incorporar como voluntarios al ERUM y al CRUM, cuyos candidatos recibirán capacitación de 30 a 150 días.

Agregó que hoy publicará el Reglamento para la Operación de Ambulancias, a partir del cual las de servicio particular tendrán un plazo de 90 días hábiles para acreditar ante la Secretaría de Salud local los requisitos para operar como licencias, placas y capacitación de personal. Las que no cumplan serán enviadas al corralón.

El nuevo sistema deberá estar funcionando totalmente en agosto próximo y el propósito es reducir los tiempos de respuesta a emergencias a 15 minutos o menos, contar con 65 ambulancias y 50 motos por turno y regular 100 por ciento las particulares.

García Ortegón detalló que las nuevas terminales de radiocomunicación ya fueron adquiridas y se instalarán en todas las ambulancias públicas en las próximas semanas, y se creará así un sistema de despacho en datos desde el C5.

Agregó que se habilitará un esquema de supervisión externa en el C5 que revisará de manera pormenorizada la operación de los despachadores y operadores de las ambulancias y se realizarán encuestas de satisfacción de servicio y una evaluación del seguimiento de los protocolos de actuación.

## DeRápido

**METERÁN AL CONTROL A AMBULANCIAS.** En la Ciudad de México, las ambulancias privadas tendrán un plazo de 90 días para regularizar sus trámites conforme a la ley; de lo contrario, serán sacadas de circulación. Con este fin, la Secretaría de Salud local habilitará una ventanilla única para la realización de trámites -como licencias, placas, entre otros- la cual comenzará a operar a partir del próximo lunes. Además, se prevé fortalecer la atención prehospitalaria en la capital con 50 nuevas motoambulancias y 25 ambulancias, así como 300 terminales de radiocomunicación. El objetivo es que para este año todas las ambulancias estén en regla.



Fecha:

22/02/2021

Sección:

Política

Página:

R 1

**MILENIO**



## **CdMx.** Plan para regularizar ambulancias *patito*

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentó ayer el programa Salvando vidas: fortalecimiento del sistema de ambulancias de la Ciudad de México, con el que vehículos médicos particulares tienen 90 días para regularizarse. Se estima que hay 300 unidades *patito* en la ciudad. ESPECIAL

# Presenta CDMX plan para regular las ambulancias

POR AIDA RAMÍREZ

Con el fin de regular al cien por ciento a las ambulancias y abatir las llamadas “patito”, el gobierno capitalino, a través del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5) y las Secretarías de Salud (Sedesa) y de Seguridad Ciudadana (SSC), presentó el programa de “Fortalecimiento del Sistema de Ambulancias de la Ciudad de México: Salvando Vidas”.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo señaló que se abre el Programa de Regularización de Ambulancias Privadas en la Ciudad de México, a través de un reglamento y una convocatoria, que permitirá a los privados acudir a una ventanilla única que se habilitará en el estacionamiento de la Sedesa para entregar la documentación que permita su reglamentación.

Dicho proceso se efectuará a través de la publicación en la Gaceta Oficial de un nuevo Reglamento para Operación de Ambulancias que se complementará con un Protocolo de Actuación de operadores de ambulancias y con lo cual se abrirá un procedimiento de regulación que establecerá un plazo de 90 días hábiles a partir de su entrada en vigor, que una vez que concluya sancionará a aquellas unidades que no estén reglamentadas.

En tanto que, con el programa

Foto: Cortesía: Gobierno de la Ciudad de México



Claudia Sheinbaum. Se reducirán los tiempos de respuesta en incidentes a 15 minutos y se habilitarán 65 ambulancias y 50 motos por turno.

de Fortalecimiento se espera que para septiembre de este año, se reduzcan los tiempos de respuesta en incidentes en 15 minutos; se habiliten 65 ambulancias y 50 motos por turno; se profesionalice el con 90 por ciento de aceptación; haya una coordinación con alcaldías y se mejore la atención en zonas periféricas de la capital.

Se busca fortalecer el Sistema de Atención Prehospitalaria -con la compra de 25 ambulancias y 50 motoambulancias-; tener mayor coordinación entre la Sedesa, IMSS e ISSSTE; y lanzar una convocatoria abierta para el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM).

El coordinador general del C5, Juan Manuel García Ortigón explicó que las 25 nuevas ambulancias se asignarán al ERUM y se suman a las 50 motoambulancias adquiridas; se contará con 300 nuevas terminales

de radiocomunicación para todas las ambulancias públicas, que se instalarán en las próximas semanas, creando así un Sistema de Despacho en Datos.

“Ahora, las ambulancias, en lugar de tener que estar haciendo la coordinación solamente por radio, van a recibir en una computadora que está en la propia ambulancia la indicación de que tienen que despachar cierto incidente, lo aceptan directamente y el GPS de esta computadora que van a tener a bordo les indica el lugar”, explicó.

También se habilitará un esquema de supervisión externa en el C5 para el Sistema de Atención Prehospitalaria para revisar de manera pormenorizada la operación de los despachadores y de los operadores de la ambulancia y con ello crear un Plan de Aseguramiento de calidad que realizará encuestas de satisfacción de servicio y una evaluación del seguimiento de los protocolos de actuación.

#SON300

# VAN TRAS AMBULANCIAS IRREGULARES

A PARTIR DE HOY, SUS PROPIETARIOS TENDRÁN 90 DÍAS  
PARA REGULARIZARLAS, O SERÁN RETIRADAS

POR ALMAQUIO GARCÍA

C

on el programa Salvando Vidas: Fortalecimiento del Sistema de Ambulancias de la Ciudad de México,

el gobierno capitalino regularizará 300 ambulancias *patito* que circulan de manera irregular.

Los dueños de las unidades tendrán 90 días para cumplir con los requisitos que se publicarán a más tardar hoy en la *Gaceta Oficial*.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, precisó que en caso de que las ambulancias particulares no cumplan con los requisitos, se iniciará un procedimiento para sacarlas de circulación.

"El objetivo es que cualquier ambulancia que circule en la Ciudad de México tenga permisos y que esté autorizada con todas sus características, y si no, entonces que sea retirada de su operación definitivamente", comentó.

Las autoridades plantean una nueva estructura de supervisión externa de las ambulancias desde el C-5, con una dirección de supervisión médica y un sistema de despacho de datos que permita una atención

prehospitalaria más eficiente para los habitantes de la capital del país.

El titular del C-5, Juan Manuel García Ortegón, explicó que con la nueva supervisión se tendrá un control más exacto de la operación de las ambulancias para que sólo una unidad sea asignada por evento.

Con las terminales que se adquirieron, los paramédicos recibirán las indicaciones por computadora y no vía radio, como tradicionalmente se hace, evitando que la información de un incidente sea intervenida.

"La idea es que solamente a la ambulancia asignada para atender la emergencia se le informe, es decir, ya no se radiará, en la medida de lo posible, la emergencia; o sea, directamente la ambulancia que fue seleccionada para atender el evento será la única a la que le aparecen las instrucciones", indicó.

Explicó que en caso de que por alguna razón no pueda atenderse la urgencia, la unidad lo informará



por sistema, y el operador estará en condiciones de enviar otra, con una revisión pormenorizada de cada uno de los despachadores y operadores de ambulancia, las 24 horas de los siete días de la semana.

Para contar con más personal para la atención médica, el gobierno local abrió una convocatoria para que los trabajadores de base que así lo deseen, puedan convertirse en paramédicos del ERUM. 



• SÓLO LA AMBULANCIA ASIGNADA PARA ATENDER LA EMERGENCIA RECIBIRÁ INDICACIONES DEL EVENTO".

## DOTACIÓN

25

• AMBULANCIAS SE ADQUIRIRÁN DURANTE 2022.

300

• APARATOS DE COMUNICACIÓN SE INSTALARÁN.

## EL ERUM CONVOCA

1

• Quienes quieran ingresar al ERUM deberán solicitar a la dependencia donde laboran la transferencia de plaza.

2

• También se abrió otra convocatoria para que las personas voluntarias se capaciten durante 150 días.

3

• Para brindar una atención médica inmediata, se comprarán 50 motoambulancias.



FOTO: YADÍN XOLALPA



**APUNTO** | • Las unidades deberán contar con todas las especificaciones para brindar un servicio profesional, aseguró Sheinbaum.



**AMBULANCIAS PATITO  
YA NO PODRÁN ROBARLA**

# PROTEGERÁN SEÑAL

Ahora a las ambulancias públicas se les asignarán los reportes de emergencias por computadora y se minimizará comunicación por radio

SALVADOR CORONA

El Gobierno capitalino pondrá candados al Sistema de Atención Prehospitalaria, ya que ahora a las ambulancias públicas se les asignará por computadora los reportes de accidentes o casos médicos que deben atender, esto con el fin de que las ambulancias 'patito' no se roben la señal por radio para llegar antes al lugar.

En conferencia de prensa, el coordinador del C5, Juan Manuel García, explicó que la comunicación entre las ambulancias será más segura, por lo que se va a minimizar la interacción por radio, y se van a optimizar por medio de computadoras, las cuales tuvieron un costo de 15 millones de pesos y que estarán instaladas en las ambulancias del ERUM y el CRUM.

Lo anterior, en un esquema de supervisión externa en el C5 del Sistema de Atención Prehospitalaria, pa-



Desde el C5 se asignará un reporte a cada ambulancia con computadora.

ra revisar de forma detallada la operación de despachadores y de operadores de la ambulancia, y con ello crear un plan de aseguramiento de calidad, que realizará encuestas de satisfacción de servicio y evaluación de protocolos de actuación.

**UNA SOLA AMBULANCIA.** "La idea es que solamente a la ambulancia que va a estar asignada para atender la emergencia, se le informe, ya no va, en la medida de lo posible, a radiar la emergencia. La ambulancia que fue seleccionada para atender esa emergencia es a la única a la que le aparece la emergencia en cuestión (...) la menor cantidad de gente posible se enterará del despacho de la ambulancia", comentó.

García declaró que las computadoras para las ambulancias ya fueron adquiridas y prevén que estén instaladas de la fecha hasta agosto, y explicó que tienen formas similares a las de teléfonos móviles, pero para uso rudo, y que se pueden instalar, incluso, en motocicletas de emergencias.

"No solamente pueden tener acceso al sistema desde el propio dispositivo, sino que también pueden utilizar el radio para temas de atención en la Ciudad", puntualizó.

**AL ORDEN.** Al presentar el programa de Fortalecimiento del Sistema de Ambulancias de la CDMX: Salvando Vidas, que tiene como objetivos para septiembre de 2022 reducir tiempos de respuesta en 15 minutos y compra de 65 ambulancias y 50 motos por turno, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que, con una convocatoria, se dará 90 días para la regulación de las ambulancias 'patito', con la cual prevén ordenar a 300 unidades de emergencia que operan en la ilegalidad.

Se abrirá un periodo de gracia de 90 días para que completen sus documentos desde que sea publicada este martes en la Gaceta Oficial la convocatoria, es decir, si les faltan placas o documentos para operar; podrán hacer su registro con las autoridades sanitarias y de movilidad, para que los orienten en el procedimiento.

"Estamos abriendo el espacio para que se regulen, si no lo hacen, entonces entramos ya a un procedimiento en donde, si no, son retiradas definitivamente de la circulación", aclaró.

## ATENCIÓN DE UNIDADES

Las ambulancias reguladas prestan servicios gratuitos.



- Tiempo de respuesta: 80% de incidentes en 15 minutos o menos



- 60 ambulancias y 50 motos por turno



- 100% de las ambulancias circulando regularizadas



- Servicio profesional para la población reflejado en 90% de aceptación de servicio



- Coordinación con alcaldías



- Mejora en la atención en las zonas periféricas de la ciudad

Fuente: C5

# 15

## MILLONES

De pesos es el costo de los computadores que serán instalados en ambulantes del ERUM y CRUM, así como en motos de emergencia.

GOBIERNO VA CONTRA ATENCIÓN PATITO

# Regularán el servicio de 300 ambulancias

KARLA MORA

Los dueños de las unidades tendrán 90 días para ponerse en regla o de lo contrario van al corralón

**A**lrededor de 300 ambulancias privadas que ofrecen servicio en la Ciudad de México serán reguladas por el gobierno local a fin de certificar la operación de los vehículos y de quienes las manejan.

Si las unidades no cumplen con los requisitos en un periodo de 90 días, después de que se lance la convocatoria, serán enviadas al corralón. La intención es que no circule ninguna ambulancia irregular, señaló Claudia Sheinbaum.

Lo anterior forma parte de un programa de fortalecimiento en el sistema de ambulancias, el cual también consiste en la adquisición de más vehículos para la atención de emergencias, así como la implementación de un esquema de supervisión externa del servicio a través del C5.

En conferencia de prensa, Sheinbaum Pardo señaló que, en la capital del país, hay alrededor de 300 ambulancias que no tienen certificación y que cubren "de mala forma" una demanda que no alcanza a



El C5 implementará un esquema de supervisión externa de las unidades

equipamiento, entre otras problemáticas

Detalló que próximamente se publicará el reglamento para vehículos para servicios de emergencia y el protocolo de actuación que debe cumplir su personal, tarea en la que intervendrán dependencias como la Secretaría de Salud local (Sedesa) y la Secretaría del Medio Ambiente. Si los propietarios de las ambulancias privadas

taría de Salud (...). Y, a partir de entonces, van a entrar en un proceso de certificación de ambulancias; si cumplen con él, pues se les va a certificar, tiene que ver desde quien trabaja en el sistema hasta las propias características de las ambulancias", detalló.

Juan Manuel García Ortegón, titular del Centro de Comando, Control, Cómputo,

Fecha:

22/02/22

Sección:

Página:

2

de la CDMX (C5), expuso que para fortalecer el sistema público, operarán nuevas unidades, con lo que se conseguirá el servicio de 40 ambulancias y 20 motoambulancias por turno.

También implementarán 300 terminales de radiocomunicación para las unidades, sistema que consiste en la instalación de una computadora en los vehículos, lo que permitirá la coordinación entre el C5 y el personal en caso de que requieran trasladarse al punto de emergencia.

"Van a recibir en una computadora que está en la propia ambulancia la indicación de que tienen que despachar cierto incidente, lo aceptan directamente y el GPS de esta computadora que van a tener a bordo les indica el lugar.

Entonces, de esa manera, tenemos comunicación segura, un problema que saben que ocurre, se minimiza la interacción por voz y, además, se optimizan los recursos", dijo.

El sistema de radiocomunicación, cuyo costo fue de 15 millones de pesos, permitirá que los despachos sean captados solamente por ambulancias públicas y así las unidades irregulares no puedan radiar la ubicación del incidente. La idea es que la menor cantidad de gente posible se entere del despacho de la ambulancia, solamente la que realizará la atención.

El funcionario también anunció que se lanzaron dos convocatorias para que personal de base del Gobierno local, si así lo desea, solicite la transferencia de su plaza al Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas. La segunda convocatoria, abierta al público en general, busca voluntarios para integrarse al Programa de Atención Prehospitalaria.

Para ello, se les realizará una evaluación de habilidades y conocimientos, tendrán una capacitación de 30 a 150 días, según aptitudes y certificación para convertirse en técnico e Urgencias Médicas. La segunda convocatoria se abre a personas de 18 a 40 años para ser voluntarios del CRUM por un periodo de 30 a 50 días, según aptitudes y certificación. Actualmente el ERUM opera con 630 paramédicos por turno y se estima captar a 400 nuevos elementos.

Fecha:

22/02/2021

Sección:

COMX

Página:

10



## LLEGÓ EL FINAL DE LAS AMBULANCIAS PATTO

• La jefa Claudia, informó que su administración lanzará un programa para la regularización de poco más de 300 ambulancias privadas, con el fin de certificar la operación de estos vehículos. "Si las unidades no cumplen con los requisitos en un periodo de 90 días, después de que se lance la convocatoria, serán enviadas al corralón", señaló la Jefa Claudia, quien destacó que se publicará el reglamento para vehículos con uso de ambulancias y el protocolo de actuación que debe cumplir su personal. "Posteriormente, se lanzará la invitación a quienes prestan este servicio y tendrán un periodo de 90 días para cumplir con los requisitos correspondientes", dijo.

# Obligará CDMX a regularizar las ambulancias

Alrededor de 300 ambulancias 'patito' tendrán 90 días para certificarse.

## Ultimátum a ambulancias patito

Alrededor de 300 ambulancias que operan en el marco de la ilegalidad en la Ciudad de México tienen 90 días para su ordenamiento o serán enviadas a corralones.

Así lo declararon autoridades capitalinas como parte de un programa de fortalecimiento del sistema prehospitalario de la CDMX.

El año pasado, *Publimetro* ya había alertado de los costos excesivos y los abusos por parte de ambulancias irregulares, producto —en parte— de la escasez de unidades en la capital del país, puesto que según la norma de la Organización Mundial de la Salud (OMS) debe haber cuatro vehículos de este tipo por cada 100 mil habitantes.

Según Sheinbaum el reglamento para vehículos con uso de ambulancias y el protocolo de actuación que debe cumplir su personal será publicado en la Gaceta Oficial.

### Fortalecimiento

Además de la regulación, el titular del C5, Juan García Ortegón, detalló que se adquirirán más vehículos para atención de emergencias.

En este sentido, informó la compra de 25 ambulancias, 50 motoambulancias —que se suman a las 20 ya existentes— y 300 terminales de radiocomunicación para las unidades a fin de establecer un sistema de despacho por datos, que deberán estar en operación a más tardar en agosto próximo.

En tanto, convocarán en la capital a personal de base para su transferencia de su plaza al Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas.

Asimismo, buscarán voluntarios —de la ciudadanía en general— para integrarse al Programa de Atención Prehospitalaria.

MONSERRAT VARGAS



CUARTOSURCO





### CLAUDIA EN REDES

Fortalecerán el sistema de ambulancias

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 7h  
#EnVivo | Presentamos el programa de fortalecimiento del sistema de ambulancias de la Ciudad de México.



Claudia Sheinbaum @Claudiashein  
Fortalecimiento del sistema de ambulancias de la CDMX

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 20 feb.  
#EnVivo | Un cambio radical. Insurgentes pasó de ser una vialidad sólo para autos y microbuses a tener un metrobús y ahora una ciclovia. Menos contaminación, mayor inclusión y equidad. #CiudadDeDerechos. Comenzamos el día recorriendo.



**LLEGAN A MORIR, AUNQUE TRAIGAN CASCO**

# Hay 100 accidentes en moto al día: Cruz Roja

ARIANNA ALFARO

Las contusiones en la cabeza, tórax, abdomen, raspones o traumatismo en extremidades son las más comunes, afirma Viridiana Zárate

**L**as 20 motocicletas con las que atienden los paramédicos de la Cruz Roja, por lo general, no se dan abasto para el número de incidencias que se atienden día a día, siendo los motociclistas, quienes reportan mayor cantidad de emergencias, con un reporte arriba de los 100 accidentes diarios, con diferentes niveles de gravedad.

Para Viridiana Zárate, Coordinadora de las unidades de primer contacto de la Cruz Roja, los accidentes vehiculares son el pan de todos los días, mismos que atiende a bordo de una motocicleta y coordina a 11 paramédicos más que, como ella, aventajan en sus unidades entre el cargado tránsito para atender los servicios.

Tan solo en las zonas que atiende la Cruz Roja; Cuauhtémoc, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo, los accidentes en los caba-

ARIANNA ALFARO



Viridiana Zárate, coordinadora de las unidades de primer contacto

## LICENCIAS

**DE AGOSTO** del 2021 a la fecha, se han emitido cinco mil 300 licencias Tipo A1 exclusivas para motocicleta y A2, para automóvil y moto

llos metálicos han reportado un incremento significativo, con una cifra arriba de los 100 accidentes en moto.

En el caso de los conductores de moto, Viridiana explica que es común que no usen casco o guantes, y entre las lesiones más frecuentes que atiende se encuentran las contusiones en la cabeza, tórax, abdomen, raspones o traumatismo en extremidades.

"Nos han tocado personas que el simple exceso de velocidad al que vienen sobre avenidas principales, aunque traigan casco, el golpe es tan fuerte que fallecen en el lugar del accidente, normalmente en la cabeza es donde afectan las lesiones y en las piernas", aseguró Zárate.

Los accidentes en moto, le hacen pensar que debe conducir con mayor precaución, seguir el reglamento de tránsito, mientras las reglas no se rompan, vamos a tener un poco más de bienestar, tratamos de seguir todas esas reglas para no tener incidentes", dijo.

La paramédico, con cinco años de experiencia arriba de los potros de acero,

contó que, como parte de su preparación profesional, la Cruz Roja les imparte un curso de manejo con pilotos profesionales, por lo que, recomienda que otros motociclistas que "tomen un curso, aunque sea básico o intermedio (...), que usen casco y guantes, al menos".

#### AYUDA NECESARIA

La atención prehospitalaria y las motos son las pasiones de la coordinadora de 28 años de edad, quien asumió el cargo hace casi un año, "poder ayudar a alguien, aliviar su angustia o dolor", es parte de lo que le da sentido para atender a las personas todos los días.

"En la ciudad es demasiado el caos que vivimos, se vive demasiado ajetreado todo el tiempo y no hay un solo minuto en el que no puedas estar sin atender un imprevisto, la demanda es muchísima no nos damos abasto y solo tenemos una parte de la ciudad"

Las motos, explicó el líder paramédico cuentan con una respuesta entre cinco a ocho minutos, dependiendo la ubicación

de la emergencia y el tráfico, mientras que la ambulancia puede tardar de 15 a 20 minutos y eso puede hacer la diferencia para el paciente.

"Estamos asignados en puntos estratégicos en toda la ciudad, no manejamos en tres turnos, cada turno tiene una cantidad de unidades que cubre las emergencias en esas secciones. Todas las emergencias se despachan igual, la moto primero y posterior la ambulancia, si la persona no requiere traslado o la situación se puede atender en el sitio, ya sea en vía pública con curaciones, en el domicilio dependiendo al tipo de enfermedad, se comunica a nuestra central de radio para que la unidad ya no tenga que desplazarse hasta el lugar".

Los reportes de emergencia llegan al 911 y se canalizan a la Cruz Roja o Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), dependiendo la zona, y Zárate recomienda que al hacer la llamada de auxilio traten de aportar el nombre de calles y avenidas, si es posible la colonia y alcaldía, el tipo de incidente y la magnitud del suceso, para una pronta atención.

## Los accidentes en los caballos metálicos han reportado un incremento significativo, con una cifra arriba de los 100 accidentes en moto

Viridiana Zárate, reconoce que su trabajo requiere de "concentración, va por etapas, tenemos que aprender a controlar nuestras emociones para que no nos gané como decimos; la calentura, la adrenalina, manejar a una velocidad adecuada con las precauciones necesarias para poder llegar sanos y salvos a atender la emergencia y concentrarnos en lo que el paciente necesita".

La motociclista, hace un llamando a los donantes, y recuerda que la Cruz Roja es "una institución privada de asistencia pública, nosotros no pertenecemos al gobierno como muchos creen, nosotros trabajamos a partir de donaciones".

### LICENCIA PARA MOTOCICLISTAS APUESTA A REDUCIR ACCIDENTES A LARGO PLAZO

Las muertes entre motociclistas, han reflejado un aumento año con año, según el último reporte de la Secretaría de Movilidad (Semovi), en el 2020, 130 perdieron la vida, mientras que en 2021 sumaron 140 fallecidos en accidentes viales a bordo de estos vehículos en la Ciudad de México.

El periodo de mayor confinamiento fue uno de los momentos en que se registraron accidentes mortales, debido a la gran velocidad a la que viajaban los conductores sin el tránsito habitual, lo mismo que en temporada decembrina, donde el alcohol también fue un factor importante.

Además de otras medidas, como el alcoholímetro, la Semovi, apuesta a que la licencia especial para motociclistas, sea una medida que "ayudan a disminuir las cifras, pero son más a mediano y largo plazo", expresó Valentina Delgado, Directora de Seguridad Vial y Seguimiento a la Información de dicha secretaría.

"De agosto del 2021 a la fecha, se han emitido cinco mil 300 licencias Tipo A1 exclusivas para motocicleta y A2, para automóvil y moto, donde los interesados han tenido que presentar una evaluación de conocimientos", explicó la funcionaria.

En dicho periodo, se han evaluado aproximadamente a seis mil 300 personas, de la cuales, 1 800 acudieron lleva a cabo su evaluación en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el resto, se llevan a cabo en escuelas especializadas.

El modelo del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), "ha ayudado mucho a darle estructura, transparencia y cierta seguridad en el proceso de evaluación", declaró Delgado sobre las escuelas de manejo para motociclistas, que en coordinación con Semovi, llevan a cabo las certificaciones para adquirir la licencia. Las licencias Tipo A2 son las más solicitadas y, hasta el momento, cuentan con alrededor de cuatro mil licencias expedidas.

### CERTIFICADO CON VALOR CURRICULAR

A diferencia de la prueba que se aplica en la SSC, para aspirar a conseguir la licencia, llevar a cabo esta evaluación en cualquiera de las escuelas aprobadas por la Semovi, tiene un valor curricular por lo que se debe pagar un costo para obtener el certificado, además del pase para tramitar la tarjeta de circulación.

"Cualquier empresa o persona particular, se puede dar de alta, ya sea como persona evaluadora o como centro evaluador ante CONOCER, para esto, tiene que cumplir ciertos requisitos, lo cual, a nosotros nos asegura que las empresas que lo están haciendo tienen la preparación y la estructura para aplicar el estándar", Dijo Valentina Delgado.

El perfil de las personas que van hacer las evaluaciones es importante, deben tener conocimiento de motocicleta "no solo que conozca el estándar, que sean conductores o conductoras de motocicleta".

"Hoy tenemos seis centros con Conocer y también el centro de la SCC, que está alineado al estándar, pero no certifica y hasta la fecha siguen sin tener ningún costo", aclaró Delgado.

## Recomienda que al hacer la llamada de auxilio traten de aportar el nombre de calles y avenidas

### PASO A PASO

Ingresar al portal [app.semovi.cd-mx.gob.mx/motocicletas/](http://app.semovi.cd-mx.gob.mx/motocicletas/) es el primer paso para aspirar al trámite Tipo A1 o A2, "hacemos un curso en línea, lo primero que nosotros les recomendamos que hagan es conocer de qué se va a tratar la evaluación, la evaluación tiene tres principales componentes", explicó la directora de Seguridad Vial.

La primera parte es teórica con temas de convivencia vial y de reglamento de tránsito, el segundo componente es la función físico-mecánico de la motocicleta, así como del equipo de seguridad, posteriormente, los aspirantes pasan a la prueba de manejo, donde tendrán que mostrar sus conocimientos sobre el vehículo.

Aun, cuando se sugiere a los interesados llegar con su motocicleta propia, en caso de no tener una, los centros de evaluación están equipados y se les proporcionan motos para las pruebas, ya sea estándar o scooter.

Una vez que aprobaron la evaluación, pueden pagar la licencia y pasar a cualquier Módulo de Licencias y Control Vehicular para realizar el plástico que los acredite como aptos para conducir moto.

La SSC es donde más se han registrado rechazos en la prueba, ya que la evaluación es gratuita, y no estudian previamente, a diferencia de los centros evaluadores, donde la gran mayoría aplica el curso en línea y, además, obtiene el certificado con valor curricular.

Para Valentina Delgado, este trámite significa la posibilidad de reducir los índices de mortalidad por percances viales a bordo de los caballos metálicos, debido a que los acreditados conocen diversas reglas, de vital importancia para convivir en las calles y avenidas de la Ciudad de México.

Fecha:

22-02-22

Sección:

Cdmx

Página:

7

24 HORAS



### Ante bloqueo en AICM, ayuda la SSC a pasajeros

● Ante la presencia de manifestantes que bloqueaban la entrada principal del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), policías de la subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana auxiliaron a los usuarios para que pudieran llegar a la Terminal 1. Durante varias horas estuvo cerrada la circulación en Avenida Capitán Carlos León a la altura de Circuito Interior. /24 HORAS

#JOVEN

## Porta arma y se dispara

• Un estudiante de la secundaria 79 República de Chile llevó al aula la pistola escuadra .9 milímetros de su padre, la accionó de manera accidental y resultó lesionado en el dedo anular de la mano izquierda.

Tras la detonación, que dejó un manchón de sangre en el piso del laboratorio de biología, el menor de 12 años fue atendido por los directivos del plantel, quienes solicitaron la atención de los servicios de emergencia.

Al centro escolar, ubicado en las calles La Viga y Campesinos, colonia Mexicaltzingo, en Iztapalapa, también llegaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Personal del ERUM brindó los primeros auxilios al menor y lo trasladó a un hospital para su atención especializada.

ALMAQUIO GARCÍA

### ESTABLE

1

• El estudiante se encuentra fuera de peligro y en observación.

2

• Su padre compró el arma, pues lo asaltaron en su consultorio.



Fecha:

22/02/2022

Sección:

Ciudad

Página:

**REFORMA**  
CORPORACIÓN DE MEXICO

## Lleva menor arma y se dispara accidentalmente

ELTHON GARCÍA

El balazo resonó hacia las 8:10 horas de ayer en el laboratorio de la Secundaria "República de Chile", en Calzada La Viga y Calle Campesinos, Colonia Mexicaltzingo, Alcaldía Iztapalapa.

El salón estaba ocupado por los alumnos de primer grado del grupo D, quienes tomaban la clase de Biología. La sesión apenas comenzaba, cuando Uriel interrumpió al profesor y atrajo la atención

de sus compañeros.

El adolescente de 12 años tenía una pistola Glock calibre 9 milímetros entre sus manos y jaló el gatillo en una ocasión. La bala le atravesó el dedo anular de la mano izquierda, a la altura del nudillo, lo que le ocasionó una hemorragia.

De acuerdo con las primeras indagatorias, la pistola le pertenece a su padre, identificado como Eleuterio, quien aseguró a las autoridades que compró el ar-

ma de forma legal tras sufrir un atraco en su consultorio odontológico.

La detonación fue perceptible en otras aulas aledañas, por lo que el personal directivo del plantel llamó a los servicios de emergencia y evacuó el laboratorio, pero no suspendió las clases.

A Uriel lo separaron de los demás estudiantes, lo llevaron a un sitio seguro y llamaron a sus padres.

Los médicos lo reportaron estable y al mediodía fue

canalizado al Hospital Pediátrico de Coyoacán, pues requerirá atención de especialistas en ortopedia.

Eleuterio permanecerá bajo custodia, hasta que su hijo sea dado de alta y pueda ser presentado ante el Ministerio Público.

"No creemos que deba haber armas en las casas y esta es una muestra de por qué no debería haber armas en las casas", dijo al respecto la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Fecha:

22-02-22

Sección:

Comunidad

Página:

17 | 1

**EXCELSIOR**

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

## SE LESIONA CON ARMA QUE LLEVO A LA ESCUELA

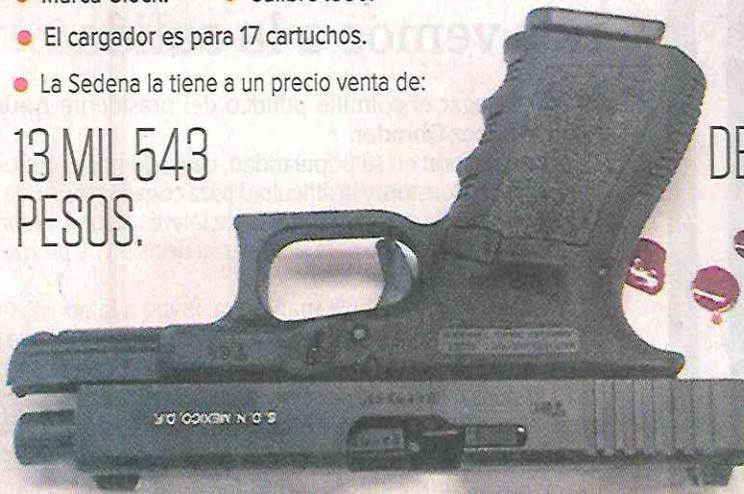
Uzziel, de 12 años, se disparó por accidente al manipular una pistola que introdujo en la Secundaria 79 República de Chile. Su padre asegura que la tenía para defenderse de la inseguridad. / **COMUNIDAD 17**

- Marca Glock.
- Calibre .380.
- El cargador es para 17 cartuchos.
- La Sedena la tiene a un precio venta de:

13 MIL 543  
PESOS.

- Es un arma corta que tiene una efectividad de no más de

300 40  
METROS  
DE ALCANCE



- Sangre del menor de edad herido.

Foto: Especial

**EL ESTUDIANTE  
DE LA  
SECUNDARIA  
79 REPÚBLICA  
DE CHILE** habría  
tomado sin  
permiso el arma  
de su padre, un  
dentista

POR IVÁN MEJÍA

*ivan.mejia@gimm.com.mx*

La pistola que Uzziel, de 12 años, disparó y con la que se lesionó el dedo anular de la mano izquierda dentro de la Secundaria 79 República de Chile, en Iztapalapa, sería de su padre, quien la tenía para defenderse de la inseguridad.

Fuentes de la Policía y de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalinas indicaron que Eleuterio "N" aseguró que el arma la tenía oculta en su domicilio de la misma alcaldía y que no se percató en qué momento la tomó el menor y la llevó a la escuela.

El hombre, dentista de profesión y quien tiene su consultorio en el mismo predio de su casa, aseguró que adquirió el arma luego de haber sufrido dos asaltos.

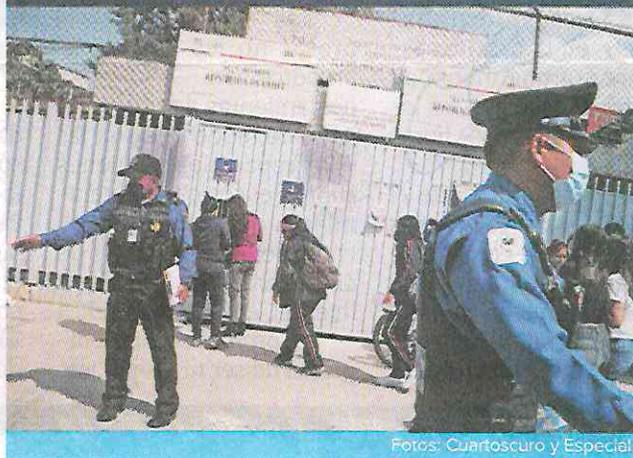
Ello fue confirmado más tarde por las autoridades, que certificaron que el hombre había presentado al menos una denuncia por robo con violencia en su consultorio.

**MENOR HERIDO**

**PISTOLA**

**ERA CONTRA**

**ASALTOS**



Fotos: Cuartoscuro y Especial

Eleuterio asegura que cuenta con un permiso para tener el arma, una Glock .380, y que la adquirió en instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Sin embargo, la FGJ indaga si existe alguna comisión por omisión por parte del dueño de la pistola, quien hasta la tarde seguía en la agencia del Ministerio Público.

Al cierre de esta edición se supo que Eleuterio ya había presentado un permiso, pero el documento iba a ser verificado por la autoridad.

En tanto, el agente del MP deslindará responsabilidades en los hechos por los que se inició una carpeta de investigación por portación de arma, que estará a cargo de la Fiscalía de Adolescentes.

De ser falso el permiso o no estar vigente, la FGJ enviará un desglose a la Fiscalía General de la República (FGR), donde se iniciaría el proceso correspondiente por portación ilegal de arma.

Además, las autoridades aún tienen que recabar de manera formal los testimonios del director y de la maestra de la secundaria, así como del menor, quien podría reservarse su derecho a no declarar.

Afuera del plantel, ubicado en Calzada de La Viga, Luis Humberto Fernández, titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, dijo que los hechos se suscitaron poco después de las 08:00 horas en

La bala se alojó en el dedo anular de la mano izquierda del menor, hechos que sucedieron en el laboratorio de biología.



## Espera una operación

Al cierre de esta edición, Uzziel continuaba bajo atención en el Hospital Pediátrico de Coyoacán, donde se esperaba que fuera operado en las próximas horas.

A las 20:00 horas, el menor se encontraba en Urgencias, a donde llegaron cuatro peritos de la Fiscalía local. Dicha área se encontraba resguardada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Personal de vigilancia del Hospital informó que familiares del niño se encontraban con él y en las próximas horas sería intervenido.

— Efrén Argüelles

el laboratorio de biología y que todo ese grupo del turno matutino se retiró; cada alumno en compañía de sus padres.

En tanto, el resto de los alumnos, alrededor de 300, continuaron con sus clases, dijo Carlos Rodríguez González, director del turno matutino de la secundaria, quien aseguró que es un caso aislado y que en los seis años que lleva al frente del plantel no se había presentado una situación similar.

En una tarjeta informativa, la FGJ indicó que como

parte de las diligencias para determinar cómo ocurrieron los hechos, el representante social se encuentra a la espera de que el estudiante termine de recibir atención médica y se encuentre en condiciones de rendir su entrevista.

La institución agregó que, con base en la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, a ninguna persona menor de 14 años le podrá ser impuesta la medida cautelar de prisión preventiva.

— Con información de Jorge González



No creemos que deba haber armas en las casas y esta es una muestra de por qué no debería haber armas en las casas”.

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
JEFA DE GOBIERNO

## “Escuelas todavía más seguras”

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum dijo que se reunirá con representantes de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Comisión de Derechos Humanos “para tener escuelas todavía más seguras, pero en este caso sí consideramos que es un caso aislado; se había presentado uno hace ya bastante tiempo”.

En conferencia de prensa luego del incidente en la Secundaria Republica de Chile comentó: “Es lamentable, hay que decirlo. Segundo: estamos haciendo el Programa de Sí al Desarme, si

a la Paz; no creemos que deba haber armas en las casas y esta es una muestra de por qué no debería haber armas en las casas, porque un accidente, un niño, una niña que tome un arma, que sepa dónde está, que no sepa usarla, puede llevar a cuestiones terribles.

“Afortunadamente, realmente no pasó a mayores, pero es muy importante el programa Sí al Desarme, sí a la Paz. Estas Brigadas de Construcción de la Paz, las Brigadas de Paz que están yendo casa por casa para que aquel que tiene un arma en su casa la entregue se le da un recurso económico y el arma sea destruida”.

Cada arma que se destruye, dijo Sheinbaum “es un arma que salva vidas, es un arma que evita que una persona pierda la vida o sea herida por un arma de fuego”.

La mandataria también recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación consideró que no es viable aplicar el operativo de revisión en los planteles Mochila Segura por no existir una ley.

*Georgina Olson*

## Menor ingresa pistola a escuela de Iztapalapa y se dispara en la mano

**GASPAR VELA Y MIGUEL SARMIENTO/CIUDAD DE MÉXICO**

La Fiscalía General de Justicia de CdMx inició una carpeta de investigación por el delito de portación de arma de fuego luego de que un adolescente de 12 años accionó una pistola dentro de la secundaria número 79, República de Chile, ubicada en la alcaldía Iztapalapa, lesionándose una mano.

Al respecto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que

las escuelas son lugares seguros, al considerar como un caso aislado este incidente.

“Las escuelas son lugares seguros en CdMx. Este es un caso aislado, pero no por eso no debemos tomarle atención, entonces hay que sentarnos con la Autoridad Educativa Federal, con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con la Comisión de Derechos Humanos”.

El menor llevó la pistola con la intención de mostrarla a sus

compañeros y, una vez dentro del plantel, sacó el arma que sustrajo de su casa. El director relató que a las 8:10 horas se escuchó la detonación, cuando al adolescente se le escapó un tiro que le ocasionó una lesión en un dedo.

El padre del menor rindió declaración ante la Fiscalía de Investigación de Delitos cometidos en Agravio de Menores y aseguró que cuenta con permiso de la Sedena para tener el arma. ■



**El adolescente recibe atención. ESPECIAL**

**LOS HECHOS, EN LA COLONIA MEXICALTZINGO, IZTAPALAPA**

# Alumno de secundaria lleva arma a la escuela y se hiere por accidente

Podría requerir cirugía en un dedo //  
Su padre la compró para defenderse

**LAURA GÓMEZ FLORES Y  
ALEJANDRO CRUZ FLORES**

Un niño de 12 años resultó lesionado con un arma Glock .380 que llevó a su escuela, la secundaria diurna número 79 República de Chile, ubicada en calzada de La Viga, colonia Mexicaltzingo, en Iztapalapa.

Los hechos ocurrieron después de las 8 horas, cuando Uzziel Isaac estaba en el laboratorio de Biología y al manipular la pistola se le disparó accidentalmente, hiriéndose el dedo anular de la mano izquierda.

Una intensa movilización policíaca se registró en el plantel, donde el menor fue atendido por paramédicos y luego trasladado al Hospital Pediátrico de Coyoacán para su atención médica y posible cirugía plástica. Hasta el cierre de la edición se le reportaba estable.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) inició una carpeta de investigación por portación de arma de fuego y está a la espera de que

el menor esté en condiciones de rendir su entrevista; asimismo, se interrogará al padre del estudiante, Eleuterio Sadot, de profesión odontólogo.

Fuentes consultadas señalaron que en unas primeras declaraciones, el hombre refirió que compró el arma, presuntamente registrada ante la Secretaría de la Defensa Nacional, tras sufrir un asalto en su consultorio dental.

La dependencia aclaró que a ninguna persona menor de 14 años le podrá ser impuesta la medida cautelar de prisión preventiva, por lo

que se le decretará su libertad.

Sobre los sucesos, el titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, Luis Humberto Fuentes, y el director del plantel, Carlos Rodríguez, informaron que se aplicaron todos los protocolos para salvaguardar la integridad

de más de 300 alumnos.

Rodríguez afirmó que “es un hecho completamente aislado. Nuestra escuela es un lugar seguro. No soy omiso, no estoy encubriendo nada y sólo los alumnos del primero D se retiraron”.

### Es un caso aislado: jefa de Gobierno

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, lamentó lo ocurrido, pero aseguró también que es un caso aislado y que las escuelas de la Ciudad de México son seguras en todos los sentidos.

Interrogada respecto a la posibilidad de aplicar la estrategia “mochila segura” en los planteles educativos, recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que no es viable, pero que se trabajará con la Secretaría de Educación Pública federal para ver qué acciones o protocolos se pueden implementar para evitar este tipo de casos.

Destacó la importancia del programa de canje de armas que lleva a cabo su gobierno, el cual ha dado buenos resultados y no descartó llevar a cabo una campaña para concientizar a la población de no tener armas en casa.

“

*Los colegios en la Ciudad de México son seguros en todos sentidos, dice mandataria*



◀ Un alumno resultó herido cuando manipulaba una pistola en la clase de laboratorio en la Escuela Secundaria Diurna 79 República de Chile, ubicada en Iztapalapa. Foto Alfredo Domínguez

No debe haber armas en casa: Sheinbaum

# Adolescente lleva pistola a la escuela y se le dispara

**LA JEFA DE GOBIERNO** destaca la importancia del programa de desarme de la CDMX; el caso del menor que se disparó por accidente es "un caso aislado", sostiene

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, lamentó el caso del adolescente de 12 años de edad que resultó lesionado tras accionar un arma de fuego al interior de un plantel educativo en la alcaldía Iztapalapa y advirtió que este hecho demuestra por qué "no debería haber armas" en las casas.

Los hechos ocurrieron ayer por la mañana en la secundaria diurna 79 República de Chile, ubicada en la colonia Mexicaltzingo de la alcaldía Iztapalapa.

El menor se encontraba en el laboratorio cuando sacó un arma calibre 9 milímetros, la cual se le disparó por accidente y se hirió un dedo de la mano izquierda.

## • el dato

Apenas el 4 de este mes, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional el programa Mochila Segura por carecer de sustento legal.

Al respecto, Sheinbaum explicó que si bien la Suprema Corte de Justicia de la Nación consideró inconstitucional el programa de "Mochila Segura", es "importante" educar y concientizar sobre el tema.

Aseguró que lo que ocurrió fue un caso aislado, ya que las escuelas capitalinas son lugares seguros.

"Esto es un caso aislado, pero no por eso no debemos tomarle atención. Entonces, hay que sentarnos con la Autoridad Educativa Federal, con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con la Comisión de Derechos Humanos, para tener escuelas todavía más seguras; pero en este caso, si consideramos que es un caso aislado", dijo al recordar que se dará continuidad al programa de Sí al Desarme, Sí a la Paz, para evitar que estos artículos estén en los hogares capitalinos.

En tanto, Javier Oliva Posada, experto en seguridad, consideró que el incidente de este lunes es un evento "excepcional" por lo que sería precipitado decir que esta situación está generalizada en la

Ciudad de México, ya que "un solo caso no es una tendencia".

Pese a ello, el especialista explicó que se deben tomar medidas para evitar que niños y jóvenes accedan a armas, sobre todo encaminadas hacia la prevención de actos como el de este lunes, en el que el muchacho accionó el arma contra sí mismo.

En entrevista con *La Razón*, Oliva señaló que lo importante de este hecho es que deja ver "la posibilidad" que tiene un adolescente para disponer de un arma de fuego, por lo que destacó la importancia de comparar este caso con otros ocurridos en Estados Unidos, donde las consecuencias han sido de mayor gravedad.

"Al estarla manipulando para hacer alarde con sus compañeros, se lesionó, pero pensemos en otros casos graves y dramáticos, como en Estados Unidos, donde los adolescentes en algún momento de desequilibrio psicológico y emocional atentan contra sus compañeros y profesores.

Javier Oliva agregó que este hecho

revela la "cadena de ilegalidades" que permite a la población acceder a armas, toda vez que el tipo de pistola que llevaba el menor a la escuela -una nueve milímetros- no está permitida para el uso de particulares en nuestro país.

Por otra parte, ayer la bancada del PAN en el Congreso local llamó a las autoridades de seguridad y educación a trabajar de manera conjunta para implementar operativos en las escuelas y reforzar el programa de desarme voluntario en la capital.

El coordinador de la bancada panista, Christian Von Roehrich, anunció que buscará "revivir" una legislación para regular el programa "Mochila Segura", esto luego de que el 3 de este mes la Suprema

Corte de Justicia de la Nación (SCJN) lo declaró inconstitucional.

Christian Von Roehrich apuntó que episodios "de estrés y terror" como el de ayer, "deben terminar".

**“** ESTO ES un caso aislado, pero no por eso no debemos tomarle atención. Entonces, hay que sentarnos con la Autoridad Educativa Federal, con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con la Comisión de Derechos Humanos, para tener escuelas todavía más seguras”

**Claudia Sheinbaum**  
Jefa de Gobierno de la CDMX

# Estudiante de secundaria en Iztapalapa ingresa pistola y se dispara en un dedo

Un estudiante de la Secundaria 79 "República de Chile" ingresó una pistola a su escuela y se disparó accidentalmente en el dedo anular de su mano izquierda

## Pánico

**Gerardo González**

metropoli@cronica.com.mx

A un año de que fue suspendido el operativo "Mochila Segura" un estudiante de secundaria logró ingresar un arma de fuego a su escuela y la detonó provocándose una lesión en el dedo anular de su mano izquierda; la bala entró y salió provocándole un daño fuerte.

Uzziel Isaac Olmedo Santiago, menor de 12 años, uno más de los escolapios de la escuela Secundaria Diurna No. 79 "República de Chile", ubicada en la alcaldía Iztapalapa, una de las más inseguras de la Ciudad de México, detonó el pánico en su plantel.

El estudiante logró superar los filtros que el Director del plantel, Carlos Rodríguez, asegura que tienen diariamente.

Los escolapios se encontraban ya en sus clases cuando a las 8:10 am el menor manipulaba el arma y se disparó cuando se encontraba en su clase de Laboratorio de Biología.

Luis Humberto Fernández Fuentes, funcionario de la Secretaría de Educa-

ción Pública (SEP) encargado de la política educativa en la Ciudad de México, informó del hecho al que calificó de "lamentable".

Aseguró que la vida escolar en el plantel continuó de forma normal, luego de que Uzziel Isaac fuera atendido y traslado al Hospital Pediátrico de Iztapalapa.

Dijo que el operativo "Mochila Segura" no está implementado por una recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)-

Como se recordara, la CNDH determinó que la aplicación de "El Operativo Mochila Segura" violentó los derechos humanos a la educación, a la intimidad y a la participación, durante el sexenio del ex presidente Enrique Peña Nieto.

También fue afectado al principio del interés superior de la niñez de los alum-

nos que asisten a escuelas públicas y privadas de educación básica en la CDMX, y dirigió la Recomendación 48/2019 al entonces titular de la SEP, Esteban Moctezuma Barragán.

Hace aproximadamente un año, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó, con mayoría de votos, un amparo a dos padres de familia y a sus hijos para que no se les aplicará el operativo sin su consentimiento.

Fue así como el 3 de febrero de 2021, la Primera Sala concedió el permiso pese a considerar una ausencia en el marco legal que sustenta el programa y lo declaró inconstitucional.

Luis Humberto Fernández dijo que aunque no hay "Mochila Segura" el Director del plantel "actuó bien y rápido junto con todo su equipo".



Dijo que lo importante es que “no hay ningún lesionado de gravedad”, y que Uzziel Isaac no se encuentra en riesgo, y tampoco ningún otro alumno; “por ello no tendríamos por qué evacuar el plantel”.

Dijo que el padre del menor, Eluterio Sadot Olmedo López, no podía hablar con los medios de comunicación para proteger su integridad y la de su hijo.

Aunque Luis Humberto Fernández quiso evitar que el Director del plantel, Carlos Rodríguez, hablara con los medios, este accedió para dar su versión de los hechos.

Dijo que los 300 alumnos del plantel seguían trabajando de manera normal, que a los papás de los estudiantes se les daba información de acuerdo a los protocolos de seguridad e higiene para ingresar a la escuela y ver a sus hijos en su salón de clases.

Aquellos estudiantes que quisieron retirarse resguardados por sus padres, lo pudieron hacer.

El Director Rodríguez dijo que tenía “mucha certeza” de haber operado correctamente al activar un protocolo que la Secretaría de Gobernación diseñó para las escuelas en el caso de que un estudiante ingrese un arma de fuego.

Dijo que resguardaron al niño, que estaba cuidado por sus padres, y que eso era lo que les interesaba como autoridad, sobre todo darle calma a todos los Padres de Familia de que seguirán trabajando de manera normal.

Dijo que se trató de un hecho completamente aislado, que en los seis años que tiene administrando la Secundaria Número 79 nunca había sucedido un hecho similar.

El Director dijo que los Padres de Familia “confían en su escuela y así seguirá siendo porque nuestra escuela es un lugar seguro y lo puedo decir con todas sus palabras”.

Aseguró que era omiso en entregar la información a los Padres de Familia ni estaba encubriendo algo.

Dijo que ahora lo que viene es atender al resto del plantel educativo para de manera socioemocional estén bien; “ahora vienen otro tipo de situaciones, acompañados por el DIF; por la Autoridad Educativa”.

Finalmente Luis Humberto Fernández, funcionario de la SEP, cual bala de arma de fuego interrumpió velozmente al Director Rodríguez y dio por terminada la entrevista.

**La Secretaría de Educación  
Pública en la Ciudad de México,  
calificó de “lamentable” sin dar  
más detalles**

SE LESIONÓ EN CLASES

# Menor lleva arma a su secundaria

KARLA RIVAS  
La Prensa

**Uzziel, de 12 años, trasladó el arma de su padre quien la obtuvo después de un asalto a su consultorio dental**

**L**as clases tenían 10 minutos de haber iniciado. Uzziel, estudiante de la Secundaria 79, en la alcaldía Iztapalapa, estaba en el laboratorio de biología. Ahí sacó un arma de fuego calibre .380, la manióbró y de manera accidental jaló el gatillo, la bala hirió su mano izquierda.

En medio de la confusión, los estudiantes y maestros se acercaron a Uzziel Izaac para ver lo que sucedía. Su dedo anular y meñique sangraban y en el piso, junto a su mochila, estaba el arma con la que se había disparado.

De inmediato se dio la voz de alerta y personal de los cuerpos de socorro acudieron a la escuela República de Chile, lo-

calizada en Calzada La Viga y Campesinos, Colonia Mexicaltzingo.

Ahí, personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, brindó los primeros auxilios al menor de 12 años. Al llegar, el director del colegio les contó lo ocurrido y Uzziel fue trasladado al hospital pediátrico de Coyoacán.

Eleuterio Sadot, padre del menor y presunto dueño del arma que fue asegurada, se encuentra bajo custodia policial en tanto el niño recibe la atención médica definitiva para posteriormente ser presentado ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Las investigaciones de

## ATENCIÓN

**UZZIEL** fue trasladado al hospital pediátrico de Coyoacán y el arma quedó asegurada



La policía resguardó el plantel para la reunión que tuvieron los padres

señalan que el arma la obtuvo con permiso de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Según las investigaciones, consiguió la licencia de portación debido a que fue asaltado en su consultorio dental, donde cuatro hombres le robaron su celular, dinero, su reloj y su automóvil.

Al lugar de los acontecimientos acudieron peritos y el Ministerio Público de la coordinación Territorial Iztapalapa 4, de la Fiscalía capitalina, quienes tras realizar la inspección ocular y recoger toda evi-

dencia que los lleve al esclarecimiento de este hecho, el arma y la mochila del menor quedaron a disposición del MP.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México trabajan para brindar atención a la comunidad escolar y fortalecer todas las medidas preventivas mediante labores de capacitación y sensibilización, así como el reforzamiento de las estrategias orientadas a eliminar la posesión de armas de fuego en los hogares.

## INGRESO DE ARMA DE FUEGO A SECUNDARIA DEJA UN LESIONADO

panistas del Congreso capitalino buscarán revivir el programa "Mochila Segura" en las escuelas de la CDMX.

# ESTUDIANTE INGRESA A SECUNDARIA CON ARMA DE FUEGO

primer grado resultó lesionado, al recibir un impacto de bala en el dedo anular; las autoridades no han detallado cómo sucedió

**POR REDACCIÓN**

relación: [contrareplica@gmail.com](mailto:contrareplica@gmail.com)

**A**n alumno resultó herido por un arma de fuego después de que un estudiante de primer grado ingresó con una pistola a la Escuela Secundaria No. 79, República de Chile, ubicada en la alcaldía Iztapalapa.

De acuerdo con los reportes, un alumno resultó lesionado, al recibir un impacto de bala en el dedo anular. Sin embargo el estudiante fue trasladado al Hospital Pediátrico de Iztapalapa para recibir atención médica oportuna.

Asimismo, las autoridades dieron a conocer que el portador de la pistola es un alumno de primer año de esta secundaria, del grupo A, mientras que el lesionado pertenece al grupo C.

Sin embargo, las autoridades del plantel no han detallado cómo se dio la agresión entre los jóvenes ni cómo entró el arma sin que lo notaran.

### AUTORIDADES ATIENDEN CASO, AFIRMA SHEINBAUM

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, instruyó al DIF y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) apoyar al personal educativo, así como a padres y madres de familia, de la escuela Secundaria Número 79 "República de Chile" luego de que un alumno ingresara al plantel con un arma de fuego.

"He instruido a la titular del DIF,

Esthela Damian, y al subsecretario Pablo Vázquez se trasladen al sitio para apoyar al personal educativo y padres de familia", escribió la mandataria capitalina en sus redes sociales.

Por lo anterior, ambos funcionarios se trasladaron al plantel educativo ubicado en Calzada de la Viga 1916 y Mexicalzingo, en la alcaldía Iztapalapa.

Esto se da luego durante esta mañana trascendiera que al interior de la Secundaria Número 79 se escuchara la detonación de un arma de fuego y que habría una persona lesionada.

De acuerdo con los primeros reportes, varios estudiantes informaron al director del plantel que uno de sus compañeros identificado como Uzziel, de 12 años de edad, se habría lesionado de manera accidental con el arma de fuego que había ingresado.

El joven fue atendido por paramédicos que arribaron al lugar y debido a la lesión en su mano izquierda fue llevado al Hospital Pediátrico Iztapalapa.

Cabe mencionar que el directivo de la secundaria puso a disposición de las autoridades el arma para que se deslinden responsabilidades.

Se indicó que una vez que el menor sea dado de alta, será presentado ante la agencia de la policía. En tanto, el padre del alumno, de nombre Eluterio, fue trasladado al Ministerio Público.

### PAN PIDE PROGRAMA "MOCHILA SEGURA"

Tras haberse detectado el ingreso de un arma de fuego a una escuela secundaria pública en Iztapalapa, el coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso capitalino, Christian Von Roehrich, anunció que buscará revivir una legislación para hacer que el programa de "Mochila Segura", sea regulado.

El legislador llamó a las autoridades en seguridad y educación a trabajar de manera conjunta e implantar los operativos en las escuelas; además de reforzar el programa de desarme voluntario en la Ciudad de México.

Asimismo, anunció que buscará "revivir" una legislación para regular el programa "Mochila Segura", esto luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró dicho programa inconstitucional.

**ContraRéplica**

Enslu desafia a occidente, reconoce independencia de regiones ucranianas



**Ciudad**

ESTUDIANTE INGRESA A SECUNDARIA CON ARMA DE FUEGO



Esto se da luego de durante esta mañana trascendiera que al interior de la Secundaria Número 79 se escuchara la detonación de un arma de fuego y que habría una persona lesionada.

De acuerdo con los primeros reportes, varios estudiantes informaron al director del plantel que uno de sus compañeros identificado como Uzziel, de 12 años de edad, se habría lesionado de manera accidental con el arma de fuego que había ingresado.

El joven fue atendido por paramédicos que arribaron al lugar y debido a la lesión en su mano izquierda fue llevado al Hospital Pediátrico Iztapalapa.

Cabe mencionar que el directivo de la secundaria puso a disposición de las autoridades el arma para que se deslinden responsabilidades.

Se indicó que una vez que el menor sea dado de alta, será presentado ante la agencia de la policía. En tanto, el padre del alumno, de nombre Eluterio, fue trasladado al Ministerio Público.

Por lo anterior, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México y de la Policía de Investigación (PDI) perteneciente a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina llegaron al lugar para controlar la situación.

"Episodios de estrés y de terror, como el que hoy se vivió en un plantel debe terminar", destacó esta mañana.





Se dio a conocer que el portador de la pistola es un alumno de primer año de esta secundaria, del grupo A, mientras que el lesionado pertenece al grupo C. Cuartoscuro



LLEVA ARMA A LA SECU

# SE SACA LA PISTOLA



■ Uriel fue atendido por paramédicos del ERUM y luego fue llevado a un hospital.

Sale un alumno herido de bala en una mano tras disparar

ELTHON GARCÍA

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El balazo resonó hacia las 8:10 horas de ayer en el laboratorio de la Secundaria "República de Chile", en la Alcaldía Iztapalapa.

El salón estaba ocupado por los alumnos de primer grado del Grupo D, quienes tomaban la clase de Biología.

La sesión apenas comenzaba, cuando Uriel Isaac interrumpió al profesor y atrajo la atención de sus compañeros.

El adolescente, de 12 años, tenía una pistola Glock calibre 9 milímetros entre sus manos y jaló el gatillo en una ocasión.

La bala le atravesó el dedo anular de la mano izquierda, a la altura del nudillo, y le ocasionó una hemorragia.

La sangre salpicó el suelo y la mochila que utilizó para sacar el arma de su casa, transportarla e ingresarla a la escuela, ubicada



El arma de fuego es propiedad del padre del estudiante, quien la disparó en un laboratorio.

en la esquina de Calzada La Viga y Calle Campesinos, Colonia Mexicaltzingo.

De acuerdo con las primeras indagatorias, la pistola le pertenece a su padre, identificado como Eleuterio, quien aseguró a las autoridades que compró el arma de forma legal tras sufrir un atraco en su consultorio odontológico.

La detonación fue perceptible en otras aulas aledañas, por lo que el personal directivo del plantel llamó a los servicios de emergencia y evacuó el la-

boratorio, pero no suspendió las clases.

A Uriel Isaac lo separaron de los demás estudiantes, lo llevaron a un sitio seguro y llamaron a sus padres.

Los primeros en llegar fueron policías y paramédicos del ERUM, quienes le curaron la herida, le colocaron un vendaje y después lo trasladaron al Hospital Pediátrico de Iztapalapa.

Los médicos lo reportaron estable y al filo del mediodía fue canalizado al Hospital Pediátrico de

Coyoacán, pues requerirá atención de especialistas en ortopedia.

Eleuterio permanecerá bajo custodia, hasta que su hijo sea dado de alta y pueda ser presentado ante el Ministerio Público.

Aunque el director del plantel y funcionarios de la Autoridad Educativa Federal minimizaron el incidente, para los padres de familia representa una señal de alarma, pues aseguran que es una escuela de excelencia y nunca había ocurrido algún incidente similar.

ESTUDIANTE SE DISPARÓ EN UN DEDO

## METIÓ FUSCA

## A SECU

El niño tomó el arma de su papá para enseñársela a sus compañeros de clase

YARA SILVA

Una detonación se escuchó en la escuela secundaria República de Chile, en Iztapalapa, a las 8:10 de la mañana.

Era un disparo del arma que Uzziel "N" tomó de su casa y, al presumirla ante sus compañeros, se hirió la mano izquierda.

Ayer, el niño de 12 años logró entrar al plantel ubicado en la colonia Granjas Esmeraldas con un arma escondida en una bolsa, de las llamadas "mariconeras".

En su casa no sabían que el menor había tomado el arma que el padre del niño guardaba en un mueble sin candado. Tampoco sabían que él no esperaría la hora del receso para exhibirse ante los estudiantes.



ESPECIAL

Y sí, a primera hora, en el laboratorio de biología, el alumno sacó el arma y por accidente se hirió. La bala no sólo atemorizó a los alumnos del salón primero D, sino a maestros y estudiantes de la escuela que escucharon el balazo y los gritos de los menores.

Los testigos vieron a Uzziel Isaac sangrar, mientras una compañera pedía ayuda porque la bala alcanzó a rozarle una pierna.

**AL HOSPITAL.** Tras la alerta, los directivos llamaron a paramédicos que llegaron para revisar a la niña cuya herida no ameritaba traslado al hospital. Pero al niño lo llevaron a un hospital a donde llegó también su madre tras el llamado del director. Ahí también llegó Eluterio Sadot, padre del lesionado quien fue detenido por agentes de la Fiscalía capitalina.

Ante ellos, el hombre dijo ser un odontólogo víctima de la delincuencia en la colonia Los Re-

yes Culhuacán. Declaró que hace cuatro años asaltantes ingresaron a su consultorio para robarle dinero, muebles, un coche y aparatos que ocupaba para trabajar. Fue por eso, que el doctor consiguió el arma que guardaba en el cajón de un mueble de donde Uzziel Isaac la tomó.

Mientras el padre declaraba y su hijo era ingresado a la sala operaciones del Hospital de Coyoacán, los padres de familia acudieron a la secundaria en busca de sus hijos. Ellos dicen que se enteraron de lo ocurrido por los mensajes que los menores les mandaron. Aunque mostraron preocupación, dicen que la escuela es segura y que ellos mismos se negaron al operativo Mochila Segura en donde policías revisan las mochilas de los niños al ingresar al plantel.



#### EL DATO

**CONFIADOS**  
Padres de familia aseguraron que esta secundaria es segura y que ellos fueron los que rechazaron que se realizara el operativo 'Mochila segura'.

# Ingresa menor armado a escuela, se dispara y termina lesionado

(EFE).- Un estudiante de 12 años resultó herido luego de ingresar con una pistola a una escuela secundaria de la Ciudad de México y lesionarse a sí mismo con el arma, según reportaron autoridades capitalinas.

“Personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, brindó los primeros auxilios a un menor de 12 años de edad que se autolesionó la mano izquierda por la detonación accidental de un arma de fuego en el interior de una escuela secundaria, ubicada en la alcaldía Iztapalapa”, precisó la SSC en un comunicado.

De acuerdo con las autoridades, los hechos se registraron cuando los uniformados recibieron la alerta de una persona herida por arma de fuego al interior de un plantel escolar, por lo que se trasladaron a las instalaciones de la escuela.

Al llegar al colegio, el director de la institución les indicó que el alumno se encontraba en su salón de clases, cuando se escuchó la detonación y al aproximarse, los demás niños dijeron que el adolescente manipulaba el arma cuando se realizó el disparo en su propia mano.



Foto: Cuartoscuro

Tras manipular el arma, el menor se autolesionó el dedo anular y meñique izquierdo.

Tras una valoración médica el menor fue diagnosticado con una lesión en el dedo anular y meñique izquierdo, y fue trasladado a un hospital para su atención inmediata.

Las autoridades informaron que el arma de fuego fue incautada, mientras que el padre del menor, quien sería el dueño de la pistola, se encuentra bajo custodia policial en tanto el niño recibe la atención médica definitiva, “para posteriormente ser presentado ante las autoridades ministeriales correspondientes”.

Asimismo, señalaron que trabajan en conjunto con la Autoridad Educativa Federal en Ciudad de México para brindar atención a la comunidad escolar y fortalecer todas las medidas preventivas mediante labores de capacitación y sensibilización.

Además, aseguraron que reforzarán las estrategias y programas orientados a eliminar la posesión de armas de fuego en los hogares y reducir la violencia en las comunidades cercanas a los planteles escolares.

En enero de 2020, un menor abrió fuego en su escuela, el Colegio Cervantes, tras pedir

permiso para ir al baño. El hecho dejó seis heridos y terminó con la vida de una maestra y del propio autor del crimen, de 11 años.

Mientras que en 2017 se registró un tiroteo en el Colegio Americano en Monterrey, la ciudad más grande del norte del país, que se saldó con dos muertos y tres heridos.



# Niño lleva arma a la escuela y se dispara un dedo

DAVID SAÚL VELA

[dvela@elfinanciero.com.mx](mailto:dvela@elfinanciero.com.mx)

Isaac, un niño de 12 años, se dio ayer un balazo en un dedo de la mano izquierda con una pistola de su padre. El hecho ocurrió dentro de un salón de clases de la Escuela Secundaria Diurna 79, República de Chile, ubicada en Iztapalapa.

El menor llevó el arma a la escuela para presumirla a sus amigos, pero al manipularla durante la clase de biología, se le fue un tiro que le causó una herida menor que no pone en riesgo su vida.

Eleuterio, padre del niño y odontólogo de profesión, dijo que el arma que llevaba su hijo, una pistola tipo escuadra calibre .9mm, es suya. Señaló que tiene permiso de la Secretaría de la Defensa Nacional para portarla y agregó que la compró en la armería del instituto armado tras un asalto que sufrió.

Anoche la fiscalía local informó que el caso ya se investiga. Dijo que se tomará declaración al menor y a su padre. Advirtió que, por su edad, el menor no puede ser encarcelado, pero sí se le pueden imponer medidas cautelares.

En tanto, autoridades del plantel, ubicado en la colonia Mexicaltzingo, dijeron que fue imposible

saber que el niño metió el arma al plantel pues, por recomendación de derechos humanos, no se aplica el programa Mochila Segura.

La semana pasada la Suprema Corte dijo que Mochila Segura es inconstitucional, pero aclaró que ello no impide su aplicación en casos justificados o excepcionales, por ejemplo, si se comete o está por cometerse un delito.

De acuerdo con los reportes oficiales, el incidente se registró a las 08:10 de ayer. Se escuchó la detonación y de inmediato vinieron los gritos de Isaac y de sus compañe-

ros que, asombrados, vieron la pistola tirada y el piso manchado de sangre. El maestro solicitó apoyo a la dirección del plantel, desde donde se pidió una ambulancia y se dio parte a la policía.

Carlos Rodríguez, director de la secundaria, explicó que al momento de los hechos en el plantel había 300 alumnos y ninguno, excepto Isaac, estuvo en riesgo. Sólo algunos se fueron a su casa a petición de sus padres. "Tenemos certeza de que lo que hicimos fue lo correcto, resguardamos al niño y él está cuidado por sus padres... es un hecho completamente aislado", dijo.

El menor fue llevado al hospital pediátrico de Iztapalapa.

## RESULTADO.

Se diagnosticó lesión con arma de fuego con entrada y salida en dedo anular izquierdo y herida en dedo meñique.

Fecha:

22/02/22

Sección:

Ciudad

Página:

31 y C.P.

# RÉCORD

EL ALUMNO CURSA EL PRIMER AÑO DE SECUNDARIA

## Menor se lesiona con arma que ingresó a la escuela

REDACCIÓN CONTRA

**E**n la Ciudad de México, un niño que metió un arma de fuego a la Escuela Secundaria República de Chile, en Iztapalapa, resultó lesionado.

De acuerdo con los primeros reportes, el alumno, que cursa el primer año en esta secundaria de Iztapalapa, se lesionó en una mano al intentar accionar el arma, por lo que equipos de emergencia de la CDMX acudieron a las instalaciones para mandarle los primeros auxilios.

Según las declaraciones del director del plantel, el menor llevó

el arma de fuego de su casa. A las 8:19 de la mañana se encontraba tomando clases en un laboratorio cuando se escuchó una detonación. Compañeros del alumno implicado mencionaron que él se encontraba manipulando el arma de fuego cuando se disparó en el dedo anular de la mano izquierda. En el lugar se dieron cita policías de investigación de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX. El padre del menor acudió ante las autoridades para acreditar que la posesión del arma es legal, mientras que el niño fue atendido en la unidad de urgencias del Hospital Pediátrico de Iztapalapa.



**EN EL HOSPITAL** | El menor fue atendido en Iztapalapa.



**PADRES DE FAMILIA** | Acudieron por sus hijos.



**EN EL LABORATORIO** | Ocurrió el incidente en Iztapalapa.



# Menor se dispara dentro de escuela secundaria en Iztapalapa

TANYA ACOSTA

**A**lumno de 12 años ingresó un arma de fuego calibre 9 milímetros a la secundaria N.º 79, República de Chile, en Iztapalapa, Ciudad de México, donde por accidente se disparó en la mano, hechos por los que paramédicos atendieron de emergencia al herido.

El alumno entró a clases con una pistola a la Secundaria en Iztapalapa.

Los primeros reportes señalan que el menor ingresó a la escuela con el arma de fuego, perteneciente a su papá, y en medio de las clases detonó el arma y se disparó a sí mismo en el dedo anular.

En tanto, el menor lesionado, pertenece al primer grado, fue trasladado por personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), al Hospital Pediátrico de Iztapalapa para recibir atención médica, donde indican que está estable.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México realizaron un operativo dentro de la escuela, llevaron a cabo una movilización al interior del plantel educativo ubicado en las calles La Viga y Campesinos, de la colonia Mexicaltzingo, mandaron llamar a los padres de los alumnos del grupo D.

Mientras que el director de la secundaria puso a disposición de las autoridades el arma de fuego para que se deslinden responsabilidades.

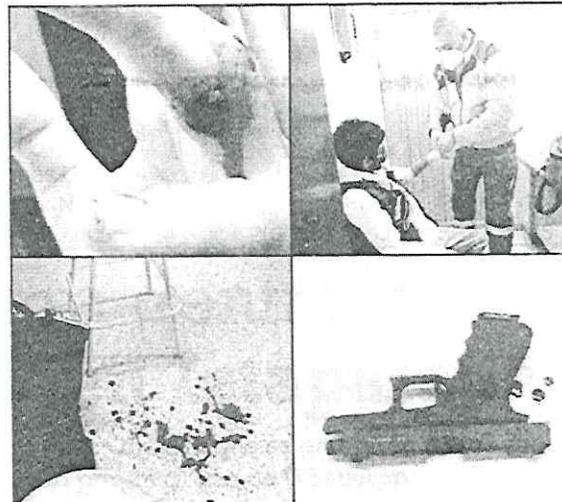
*El menor con el arma quedó bajo custodia de los policías en espera a que lo den de alta para que después declare.*

Cabe señalar que el padre del alumno está bajo investigación, declaró que compró el arma, tras haber sufrido un asalto en su consultorio dental, donde le quitaron dinero, su celular, el reloj y su automóvil.

Posterior al incidente, padres de familia se reunieron a las afueras de la Secundaria N.º 79 para exigir el esclarecimiento de los hechos.

Algunos dijeron que se enteraron de los sucedido por un grupo de WhatsApp.

A pesar de que en un principio no se obtuvo una respuesta inmediata, poco a poco los padres de los alumnos fueron ingresando al plantel, donde se les notificó que la situación estaba controlada y que las actividades académicas continuarían de manera regular, sin suspensión de clases.



Fecha:

22-02-22

Sección:

Metropoli

Página:

11



EL UNIVERSAL

## "Las escuelas son seguras": Sheinbaum

**SALVADOR CORONA Y HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de que un adolescente se disparó accidentalmente con un arma de fuego que llevó a la secundaria República de Chile, en Iztapalapa, la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, aseguró que es un caso aislado y que las escuelas de la capital son seguras, pero aun así se revisarán protocolos.

"Las escuelas son lugares seguros en la Ciudad de México, en todo sentido, y este es un caso aislado, pero no por eso no debemos tomarle atención (...)", comentó ayer en conferencia de prensa.

Adelantó que estarán en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Autoridad Educativa Federal y la Comisión de los Derechos Humanos de la capital para que haya escuelas más seguras.

Sobre si debe volver Mochila Segura, Sheinbaum recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) consideró que no es viable, por lo que hay que crear conciencia en las familias de no tener armas en casa.

El alcalde de Cuajimalpa y vocero de la UNACDMX, Adrián Rubalcava, dijo que apoyarán cualquier plan que implemente el gobierno local para reforzar la seguridad en planteles. El líder del PAN en el Congreso capitalino, Christian von Roehrich, dijo que buscará revivir Mochila Segura. ●

## Escuelas seguras en la capital: Claudia

### LAMENTA



Calificó como lamentable el caso del niño herido por arma de fuego

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

La Jefa Claudia, afirmó que las escuelas en la Ciudad de México son lugares seguros, al considerar como una situación aislada el caso de un menor de 12 años que ingresó un arma a una secundaria en la alcaldía Iztapalapa, y al sacarla se lesionara la mano izquierda.

“Las escuelas son lugares en

la Ciudad de México, en todo sentido, esto es un caso aislado, pero no por eso no debemos tomarle atención. Entonces, hay que sentarnos con la Autoridad Educativa Federal, con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con la Comisión de Derechos Humanos, para tener escuelas todavía más seguras; pero en este caso, sí consideramos que es un caso aislado, se había presentado uno hace ya bastante tiempo”, dijo.

En conferencia, la Jefa Claudia consideró como lamentable este tipo de situaciones, en la que afortunadamente no hubo una desgracia.

Fecha:

22/02/22

Sección:

Ciudad

Página:

31

**RÉCORD**

## ESCUELAS SON SEGURAS

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que las escuelas son lugares seguros al considerar como un caso aislado el que un menor de 12 años ingresara un arma: "Las escuelas son lugares seguros en la Ciudad de México, en todo sentido".





## EL CABALLITO

### Armas en las escuelas, y el debate sobre el regreso de Mochila Segura

.... El hecho de que un adolescente de 12 años llevara a su escuela secundaria, ubicada en Iztapalapa, un arma de fuego, —propiedad de su padre, quien la compró para defenderse ante la inseguridad— y con la que se lesionó al manipularla, desató nuevamente la discusión de si debe regresar o no el programa Mochila Segura. Este programa ha recibido amplios cuestionamientos, desde los padres de familia, hasta de la Suprema Corte de



ESPECIAL

Claudia Sheinbaum

Justicia de la Nación (SCJN) que lo consideró inconstitucional, pero ahora, tras el incidente, diputados panistas piden su regreso. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, dijo que se deberán revisar los protocolos y ver qué mecanismo se puede aplicar en coordinación con las autoridades educativas federales para reforzar la seguridad en las escuelas. Nos dicen que es un caso aislado, pero lo que es un hecho es que hay armas en las casas y los jóvenes tienen acceso a ellas. Algunas soluciones imaginativas tienen que encontrar las autoridades capitalinas, nos dicen.

### Presume CDMX baja en montos observados por la ASF

.... Nos platican que los resultados que tuvo la revisión de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Cuenta Pública 2020, en



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Luz Elena González

el caso del Gobierno de la Ciudad de México no fueron nada malos, pues lograron bajar el monto de lo observado en 2019, que fue de 7 mil 551 millones de pesos, a 96.6 millones de pesos. Esta oportunidad no la dejaron pasar las autoridades capitalinas y no sólo la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, sino también la secretaria de Administración y Finanzas, **Luz Elena González**, presumió esta reducción de más de 98%. Ahora, lo que hay que esperar es que aclaren qué sucedió con esos recursos y si hay alguna irregularidad o responsabilidad por perseguir.

### Desairan vacunación en Edomex

.... Nos cuentan que parece que empresarios del Estado de México han desdeñado la invitación de llevar o enviar a sus trabajadores de todas las edades para que reciban dosis de refuerzo contra el virus causante del Covid-19, e incluso, para rezagados, pues de 12 mil dosis disponibles que había este 21 de febrero en el Centro Regional de Cultura Arte y Deporte de Las Américas, en el municipio de Ecatepec, de acuerdo con personal operativo federal, sólo se registraron 8 mil asistentes y al punto del cierre de horario sólo habían acudido poco más de 3 mil personas a vacunarse, es decir, sólo se utilizó una tercera parte de los biológicos disponibles. Por eso es que hicieron un llamado para que acudan por la protección contra la enfermedad respiratoria. Ojalá obtengan respuesta.



## Seguridad

Pues en redes sociales andan balconeando a las alcaldesas Lía Limón y Sandra Cuevas, a quienes señalan de “mostrar el cobre” cuando son cuestionadas, y lo más fácil –afirman vecinos de sus respectivas demarcaciones- es denostar o descalificar a quienes se atreven a criticarlas.

Incluso, ya hay muchos arrepentidos –votantes- que dicen: “Entre Sandra

y Lía, van a derribar lo que avanzó la oposición en la CDMX, ni a cuál irle”.

Y mientras el espíritu belicoso de ambas políticas deteriora la imagen de la UNA-CDMX, por el otro lado hay quienes quieren que vuelva el Operativo de Mochila Segura.

Luego de haberse detectado el ingreso de un arma de fuego a una escuela secundaria pública en Iztapalapa, el coordinador de los panistas en el Congreso local, Christian Von Roehrich, anunció que buscará revivir una legislación para hacer que el programa de “Mochila Segura”, sea regulado.

Se le olvidó que fue precisamente la Suprema Corte quien declaró inconstitucional este programa, pues se violentaban los derechos de los niños y Jóvenes.

## Impide la policía suicidio de una mujer en Mixcoac

POR URBANO BARRERA

Policías preventivos evitaron que una mujer se suicidara en el paradero de Mixcoac, ubicado en la alcaldía Benito Juárez, reportó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El personal de la SSC comisionado a la seguridad en dicho paradero que se localiza en la avenida Revolución y casi Río Mixcoac, al realizar sus funciones de prevención, detectaron a una mujer que caminaba en la parte alta de un puente vehicular con una actitud inusual y visiblemente nerviosa.

De inmediato, los oficiales de

la PBI activaron el protocolo y se acercaron a la joven, entablaron un diálogo de confianza y utilizaron técnicas disuasivas para calmarla, y en ese momento les refirió que, discutió con su pareja sentimental, y por ello pretendía arrojarse del puente; por lo que la resguardaron y trasladaron a un lugar seguro.

Los uniformados solicitaron los servicios de emergencia, y al lugar acudieron paramédicos de Protección Civil (PC) de la alcaldía, quienes diagnosticaron a la mujer de 20 años de edad, con síndrome de dependencia, sin ameritar traslado hospitalario.

Fecha:

22/02/2022

Sección:

Seguridad

Página:

37



### **POLICÍAS EVITAN SUICIDIO EN CETRAM MIXCOAC**

Elementos de la Policía Bancaria e Industrial de la Ciudad de México evitaron que una mujer atentara contra su integridad física, cuando aparentemente intentaba arrojar desde un puente vehicular ubicado en las afueras del Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Mixcoac



## Rescatan a 26 extranjeros e incautan droga en cateo al conjunto habitacional Vikingos de Iztapalapa

### DE LA REDACCIÓN

Un total de 21 hombres, cuatro mujeres y un menor de edad provenientes de Nicaragua, Cuba y Honduras fueron rescatados durante el cateo a un inmueble ubicado en la unidad habitacional Vikingos, en la colonia San Juan Xalpa, en Iztapalapa, donde también se aseguró droga.

Derivado de una denuncia ciudadana, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial llevó a cabo las indagatorias que permitieron identificar el lugar como presunto punto de venta de estupefacientes y tráfico de personas.

El personal en campo observó en dicho inmueble la entrada y salida continuas de personas de origen extranjero que portaban maletas, entre ellas cinco que bajaron de un taxi con cromática color rosa y blanco.

Con el mandamiento judicial otorgado por un juez de control, agentes de Investigación, del Ministerio Público y especialistas de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales ingresaron al lugar, donde

rescataron a los 26 extranjeros.

Dichas personas fueron trasladadas y puestas a disposición de autoridades migratorias y el domicilio quedó bajo resguardo de las autoridades para continuar con la integración de la carpeta de investigación.

Los elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México aseguraron en el domicilio 12 envoltorios de papel con posible narcótico, así como 20 bolsas de plástico con vegetal verde, con características propias de la marihuana.

La droga fue recolectada y analizada por peritos en materia de criminalística, fotografía y química para ser presentadas ante el representante social de la Fiscalía Territorial de Iztapalapa, precisó la dependencia.

Por otra parte, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron en la colonia Morelos a un presunto integrante de la Unión Tepito en posesión de más de 200 dosis de droga, por lo que quedó a disposición del agente del Ministerio Público, quien integra la carpeta de investigación y determinará su situación jurídica.

Fecha:

22/02/2022

Sección:

Ciudad

Página:

1



## Rescate

Un total de 26 migrantes fueron rescatados durante un cateo en San Juan Xalpa, Alcaldía Iztapalapa.

- Se trata de 21 hombres, cuatro mujeres y una persona menor de edad de los países de Nicaragua, Cuba y Honduras.
- En el sitio también fueron decomisadas dosis de posibles narcóticos.
- El cateo ocurrió como parte de una denuncia ciudadana.
- El agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Iztapalapa realizó las indagatorias para localizar el inmueble por ser un posible punto de venta de drogas y de tráfico de personas.
- Las personas de distintas nacionalidades fueron trasladadas y puestas a disposición de autoridades migratorias y el inmueble cateado quedó bajo resguardo.



## Fiscalía rescata a 26 migrantes en Iztapalapa

Durante cateo en vivienda en San Juan Xalpa también asegura drogas

### DAVID FUENTES

—[david.fuentes@eluniversal.com.mx](mailto:david.fuentes@eluniversal.com.mx)

Personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) realizó un cateo en un domicilio de la alcaldía Iztapalapa, que permitió el rescate de 21 hombres, cuatro mujeres y una persona menor de edad, de distintas nacionalidades; además, en el sitio se aseguraron distintas dosis de lo que podría ser narcótico, esto luego de revisar un inmueble ubicado en la colonia San Juan Xalpa. Los migrantes dijeron ser originarios de Nicaragua, Cuba y Honduras.

Además, fueron hallados cerca de 12 envoltorios de droga, así como aproximadamente 20 bolsas de plástico con hierba verde, cuyas características son propias de la marihuana, por lo que

fueron resguardados y presentados ante el agente del Ministerio Público.

De acuerdo con informes de la FGJ, con actos de investigación de campo fue posible observar que en dicho domicilio entraban y salían personas extranjeras, quienes portaban maletas, entre ellas cinco que bajaron de un taxi.

En la inspección, en la que participaron agentes de la Policía de Investigación (PDI), ministerios públicos, así como especialistas de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, fueron rescatadas 26 personas y aseguradas las dosis de droga, las cuales fueron fijadas, analizadas y recolectadas por peritos en materia de criminalística, fotografía y química para ser presentadas ante el representante social, quien integra la carpeta de investigación correspondiente.

En cuanto a las personas salvaguardadas, fueron trasladadas y puestas a disposición de autoridades migratorias, se detalló. ●

## Rescatan a 26 personas extranjeras y aseguran droga

### ARIANNA ALFARO

El rescate de 21 hombres, cuatro mujeres y una persona menor de edad, de distintas nacionalidades, fue posible tras un cateo en un domicilio de la alcaldía Iztapalapa, donde se aseguraron distintas dosis de lo que podría ser narcótico, en la colonia San Juan Xalpa.

También, fueron hallados cerca de 12 envoltorios de papel, con posible narcótico, así como aproximadamente 20 bolsas de plástico con vegetal verde, cuyas características son propias de la marihuana, por lo que fueron resguar-

dados y presentados ante el agente del Ministerio Público. En dicho domicilio entraban y salían personas extranjeras las cuales portaban maletas, entre ellas cinco que bajaron de un taxi con cromática color rosa y blanco, así como a los 21 hombres, cuatro mujeres y un menor de edad, provenientes de Nicaragua, Cuba y Honduras.

El agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Iztapalapa llevó a cabo las indagatorias que permitieron identificar el inmueble como posible punto de venta de drogas y de probable tráfico de personas, por lo que soli-

citó y obtuvo de un juez de control una orden de cateo para el domicilio localizado en la Unidad Habitacional Vikingos, en la colonia San Juan Xalpa, debido a una denuncia ciudadana.

El domicilio quedó bajo resguardo de las autoridades, en tanto que lo asegurado fue puesto a disposición del representante social, adscrito a la Fiscalía de Investigación Territorial en Iztapalapa, adscrito a la Coordinación General de Investigación Territorial.

Las personas quedaron salvaguardadas, trasladadas y puestas a disposición de autoridades migratorias.



**El inmueble es posible punto de venta de drogas y de probable tráfico de personas** / FOTO: CORTESÍA FGJCDMX

## Rescatan a 26 migrantes de una casa en Iztapalapa

POR URBANO BARRERA

Policías de la fiscalía capitalina rescataron a 26 personas de distintas nacionalidades en un inmueble de la colonia San Juan Xalpa, en la alcaldía Iztapalapa, de la Ciudad de México.

Entre los migrantes había cuatro mujeres y un menor de edad, provenientes de Nicaragua, Cuba y Honduras.

Además, fueron hallados cerca de 12 envoltorios de papel, con

posible narcótico, así como aproximadamente 20 bolsas de plástico con mariguana, por lo que fueron resguardados y presentados ante el agente del Ministerio Público.

De acuerdo con informes de la FGJCDMX, con actos de investigación de campo fue posible observar que en dicho domicilio entraban y salían personas extranjeras las cuales portaban maletas, entre ellas cinco que bajaron de un taxi con cromática color rosa y blanco.



En la casa había migrantes de Nicaragua, Cuba y Honduras.

## RESCATAN A MIGRANTES

# PUESTOS A SALVO

Proviene las personas salvaguardadas por las autoridades de Nicaragua, Cuba y Honduras

VIRDIANA MARTÍNEZ

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Un total de 26 migrantes fueron rescatadas durante un cateo realizado en San Juan Xalpa, Alcaldía de Iztapalapa.

Se trata de 21 hombres, 4 mujeres y una persona menor de edad provenientes de Nicaragua, Cuba y Honduras.

El agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Iztapalapa realizó las indagatorias para localizar el inmueble por ser un posible punto de venta de drogas y de tráfico de personas.

Derivado de una denuncia ciudadana y, tras investigación de campo, se observó que de ese lugar entraban y salían personas extranjeras que portaban maletas, entre ellas, cinco que bajaron de un taxi.

Tras detectar esa situación consiguieron una orden de cateo.

"Las personas salvaguardadas, fueron trasladadas y puestas a disposición de autoridades migratorias", informó la Fiscalía, mientras que el inmueble cateado quedó bajo resguardo de las autoridades.

En el sitio también fueron decomisados 12 envoltorios de papel con posible droga y alrededor de 20 bolsas de plástico con mota.

■ Envoltorios con droga fueron decomisados.



■ Los extranjeros fueron llevados ante las autoridades migratorias.



## Captura la policía a dos pistoleros, en Tláhuac

AL MP

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN



Los hombres, de 29 y 31 años de edad, fueron trasladados ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron a dos sujetos que agredieron con un arma de fuego a dos personas, en calles de la alcaldía Tláhuac.

La emergencia fue emitida por personal del C-2 Oriente, el cual señaló a los oficiales de la SSC sobre una persona lesionada por proyectil de arma de fuego en Acueducto, colonia La Loma.

Los oficiales acudieron al sitio, donde observaron a dos hombres con heridas de bala, por lo que fueron trasladados a un hospital.

Testigos de los hechos dijeron a la policía que todo comenzó porque de una camioneta se desprendieron accidentalmente unos tubos metálicos que, al caer, causaron lesiones menores a unas personas, una de las cuales portaba un arma de fuego y disparó contra los tripulantes del vehículo.

Los agresores huyeron por un camino de terracería, por lo que en una rápida acción los uniformados les dieron alcance y los capturaron.



Les cayó la voladora

**MAGDALENA CONTRERAS**

# Hacen de las suyas taxistas 'montachoques'

ANA CECILIA GARCÍA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** En la alcaldía Magdalena Contreras, a la altura de la avenida Luis Cabrera, los vecinos identifican a una célula de taxistas que opera como "montachoques", es decir, personas que provocan accidentes viales para extorsionar y sacar dinero a otro conductor involucrado.

Aunque se tienen reportes en las últimas semanas de episodios similares en la zona, el más reciente ocurrió en San Bernabé y Luis Cabrera; la víctima fue un chofer de una pipa transportadora de gas.

Denuncian que la forma de operar de esta célula es la misma en todos los casos, en donde un conductor de estos vehículos se para en seco para que el automóvil que viene detrás los impacte.

Posteriormente llegan más taxistas y amenazan con golpear a las víctimas, además de pedir cantidades entre 5 mil y 15 mil pesos por dejarlos en paz.

"Hacemos un atento llamado a que no caigan en estas extorsiones y llamen a los siguientes números en caso de emergencia: Base Plata Contreras al 5563581698 o al 5563587150", el exhorto en redes.

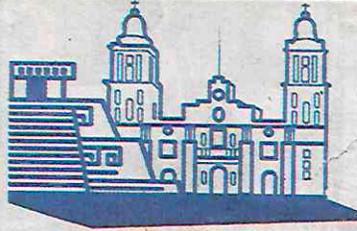
## ESTRATEGIA

○  
Provocan accidentes viales para extorsionar y sacar dinero

## VÍCTIMA

○  
El caso más reciente fue un chofer de pipa transportadora de gas

## LA VOZ DEL CENTRO



## PROCENTRHICO

ALEJANDRO GAZAL O.

## En defensa del comercio formal

**D**ecidimos retomar esta columna para darles voz a todos los integrantes de Procentrhico AC, así como a todo el Centro Histórico (CH).

Representamos al comercio formal del CH: unos 27 mil negocios en el primer cuadro de la CDMX, del que viven directamente unas 250 mil personas.

La motivación es honrar el nombre de mi padre, Guillermo Gazal Jafif, luchador por los derechos del CH, y darle continuidad a su legado.

Procentrhico AC nació hace más de 37 años por la necesidad de una representación real y legítima del comercio formal, y para levantar la voz sobre los problemas existentes.

Hoy vivimos una situación sin precedentes, complicada y con réplicas de los problemas de siempre, pero exacerbados. Nuestro CH está SECUESTRADO por los cierres de vialidades en el primer cuadro, por parte de las autoridades, derivados, supuestamente, de marchas y plantones. También, INVADIDO por el comercio en la vía pública, que realiza una competencia totalmente desleal, estos problemas están sustentados, invocando los principios del derecho a manifestarse y el derecho al trabajo, no olvidemos que ningún derecho individual puede estar por encima de los derechos de otros.

INSEGURO, por razones evidentes que vivimos en todo México, aun cuando debemos reconocer la gran labor que hace la SSC-CDMX. Procentrhico AC no busca ser opositor a ningún gobierno. La asociación siempre señalará la problemática que hay en el CH, así como reconoce y apoya de manera proactiva las acciones y medidas que ayuden a resolver problemas.

## Mayor población, ¿menor incidencia?

TIEMPO NUEVO

SALVADOR  
GUERRERO  
CHIPRÉS



sgchipres1@hotmail.com / @guerrerochipres

**A**lcaldes y alcaldesas están interesados en el tema de seguridad. Qué bueno. La ciudadanía no solamente tiene interés, sino expectativa de que haya avances sustantivos y requiere al mismo tiempo que lo busca, juicio crítico y equilibrado más allá de la difusión básica de la referencia del avance registrado en la capital nacional.

Datos y percepciones podrían estar indicando claramente que, con independencia de quiénes gobiernan las 16 demarcaciones,

existe avance en todas ellas gracias al empuje que la política pública de seguridad exhibe en los 34 meses de esta gestión.

Por ejemplo, Iztapalapa y Gustavo A. Madero, estereotipadas históricamente como dos de las zonas más peligrosas de la Ciudad de México, ya le dan la vuelta, con datos duros, al prejuicio social consistente en asociar la variable mayor densidad demográfica con la de mayor incidencia delictiva.

A enero de 2022, Gustavo A. Madero se ubicó en el sitio 11 e Iztapalapa en el 8, entre las 16 Alcaldías con mayor tasa de delitos de alto impacto por cada cien mil habitantes. En el primer mes del año en curso y en comparación con el mismo de 2019, registraron una baja del delito de 59% y 58%, respectivamente.

Por cada 100 mil habitantes, la media de delitos de alto impacto en la CDMX es de 314. Cuauhtémoc, con 535 ocupa el sitio más alto,

y en orden descendente Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Benito Juárez, Azcapotzalco, Iztacalco y Tláhuac, ésta última con 320; todas por encima del indicador promedio de la capital.

El reporte DISÍ, presentado ayer por el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX, ubica debajo a Iztapalapa, en el octavo sitio con 297.9, lo que mejora sus propios registros históricos.

Clara Brugada y Francisco Chíguil, quienes gobiernan en Iztapalapa y Gustavo A Madero, están en su segundo periodo y suman experiencia en su comunidad, así como coordinación con autoridades federales y locales.

El contexto incluye, también, cierto descenso en la mayor parte de los municipios cercanos del Estado de México, entidad en que prevalece la incidencia delictiva de alto impacto.

La Guardia Nacional se estableció en ambas Alcaldías —con mayor antigüedad en Iztapalapa, en julio de 2019—, coordinada con el Gabinete de Seguridad que encabeza la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Para 2023, la Secretaría de la Defensa Nacional tiene proyectados 14 cuarteles construidos a partir de la donación u obtención de espacio por parte del Gobierno de la CDMX y las alcaldías.

Estos números acompañan resultados en la capital de la nación, que tiene en este enero el mejor arranque de año de los últimos ocho, con una baja en el promedio histórico de 37%, aún contra los pronósticos de aumento ante la reactivación económica. La colaboración rinde frutos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.